EL PROBLEMA DE LOS NIÑOS TRABAJADORES DE LOS SEMAFOROS DE LAS CALLES DE PASTO

ANDRES ROJAS
ADRIANA IMBACUAN

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA
ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES
SAN JUAN DE PASTO
2002

EL PROBLEMA DE LOS NIÑOS TRABAJADORES DE LOS SEMÁFOROS DE LAS CALLES DE PASTO

KATHERIN MORENO ANDRES ROJAS ADRIANA IMBACUÁN

Trabajo de Grado para optar al título de Licenciados en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales

Asesor

Mg. MARTHA ALICIA LOPEZ LASSO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES
SAN JUAN DE PASTO

2002

Nota de A	ceptaci	ión		
Jurado				
Julauu				
Jurado				

San Juan de Pasto, 30 de Julio del 2002

DEDICATORIA

Doy gracias a Dios porque siempre ha iluminado mi camino, a mi madre por su amor, comprensión, apoyo incondicional, a mis hermanos, a mi sobrino, a Andrés y demás personas quienes con sus estímulos me ayudaron a ser mejor

Katherin Moreno

DEDICATORIA

Quedó demostrado que la fe, la esperanza y el amor a Dios jamás se deben perder.

Gracias Señor por darme la vida y ofrecerme un camino para el logro de mis metas.

A mi madre por su ejemplo, su dulzura y por ser siempre mi mejor amiga.

A mi padre, por su cariño y apoyo incondicional.

A mis hermanas por compartir conmigo este triunfo.

Adriana Imbacuán

DEDICATORIA

A Dios por darme la vida y brindarme unos padres ejemplares, de los cuales he recibido siempre su amor y su apoyo incondicional, al igual que a mis hermanas y demás familiares.

A la memoria de mis abuelos que Desde el cielo me guiaron en los Momentos más difíciles.

A todos, mil y mil gracias.

Andrés Rojas

AGRADECIMIENTOS

A Dios por concedernos el privilegio de compartir un trabajo de investigación el cual se hizo con amor y dedicación.

A la Universidad de Nariño por brindarnos un espacio para nuestra superación y formación personal.

A la Mg. Martha Alicia López por su dedicación incondicional y colaboración en busca de la calidad personal y profesional de sus estudiantes y sobre todo por su gran apoyo.

CONTENIDO

		Pág.
INITO	ODLICCIÓN	1
INTRODUCCIÓN		
1.	PROBLEMA	5
1.1	TEMA	5
1.2	SURGIMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.3	DESCRIPCION DEL PROBLEMA	6
1.4	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	8
1.5	FORMULACION DEL PROBLEMA	9
1.6	JUSTIFICACION	9
1.7	OBJETIVOS	13
1.7.1	Objetivo General	13
1.7.2	Objetivo Específicos	13
2. MARCO EMPÍRICO REFERENCIAL		14
2.1 M	IARCO CONTEXTUAL	14
2.1.1	Aspecto geográfico	15
2.1.2	Aspecto histórico	16
2.1.3	Aspecto social	16
2.1.4	Aspecto cultural	17
2.2	ANTECEDENTES	17
2.3 I	MARCO LEGAL	19
24 1	MARCO TEORICO	33

3. METODOLOGÍA		
3.1 TI	43	
3.2 UNIDAD DE ANÁLISIS Y UNIDAD DE TRABAJO		
3.2.1	Unidad de Análisis	44
3.2.2	Unidad de trabajo	44
3.3 M	OMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	45
3.3.1	Primer Momento: Aproximación y sensibilización de la	45
comu	nidad	
3.3.2	Segundo Momento: Construcción de preguntas o	
pauta	s orientadoras	45
3.3.3	Tercer momento: Trabajo de campo	45
3.3.3.	1 Observación directa	45
3.3.3.2 Dialogo Informal con los niños trabajadores		46
3.3.4	Cuarto momento: Construcción de	
categorías y subcategorías		
3.3.5	Quinto momento: Registro, Interpretación, comentario	
de los	s testimonios y confrontación con los teóricos	46
3.3.6 Sexto momento: Construcción de la Propuesta		
3.4 Medios		46
4. AN	IÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	47
4.1	EXPLORANDO EL MUNDO DEL MENOR TRABAJADOR	48
4.2	LA VIDA DE UN NIÑO TRABAJADOR	55
5. PR	ROPUESTA	61
5.1	PRESENTACION	61
5.2	PRINCIPIOS	62
5.3	JUSTIFICACION	68
5.4	OBJETIVOS	69

5.4.1 Objetivo General	69
5.4.2 Objetivo Específico	69
5.5 MARCO TEORICO	70
5.6 ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA	73
5.7 CONCEPTUALIZACION DE LA PROPUESTA	74
5.8 METODOLOGIA	76
5.9 PLAN OPERATIVO	101
6. CONCLUSIONES	104
7. RECOMENDACIONES	107
BIBLIOGRAFIA	109
ANEXOS	111

LISTA DE CUADROS

	Pág.
CUADRO 1. Unidad de trabajo	44
CUADRO 2. Diálogos informales con los niños trabajadores	50
CUADRO 3. Plan operativo	101

LISTA DE FIGURAS

		Pág.
Figura 1.	Ciudad San Juan de Pasto	14
Figura 2.	Niño trabajador	47
Figura 3.	El niño trabajador y su entorno	48
Figura 4.	Niño que trabaja en las calles de la ciudad	55
Figura 5.	Estructura de la propuesta	73

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Sectores en que se ubican los niños trabajadores.	112
Anexo B. Tipo de imaginarios que tienen los niños	
trabajadores.	113
Anexo C. Tipo de trabajos que realizan los niños	
trabajadores.	114
Anexo D. Códigos de comunicación entre los niños	
trabajadores.	115
Anexo E. Normas que construyen los niños trabajadores.	116

GLOSARIO

- ABANDONO: Alejamiento físico o negación de afecto e interés respecto a una persona.
- EXPLOTACION: Denominación utilizada para referirse a la explotación de niños en especial cuando el trabajo daña su salud e impide que asista a la escuela.
- MENOR TRABAJADOR: Es la mano de obra barata que rinde aceptables beneficios y que no crea problemas de ninguna índole.
- TRABAJO: Empleo de esfuerzo corporal, mental para un fin específico, es decir emplearse en algo como medio para ganarse la vida.
- VIOLENCIA: Según la Corte Constitucional son hechos de violencia todos los que resultan de la aplicación y legítima de la fuerza afectando a la vida, la integridad persona y la autonomía.

RESUMEN

La investigación titulada: El problema de los niños trabajadores de los semáforos de las calles de Pasto está formada por cinco capítulos. El primer capítulo esta relacionado con el problema del cual se hizo una descripción, la formulación de éste cuestiona las situaciones en las que se encuentran los niños trabajadores en las calles de Pasto, identificando el tipo de relaciones que se dan entre ellos. El segundo capítulo Marco Empírico Referencial abarca el marco contextual que menciona el área donde esta ubicado el sector objeto de estudio, los antecedentes encontrados con respecto a la investigación, Marco legal fundamentado en las distintas normas jurídicas y un Marco teórico que enmarca el desarrollo de la investigación. El tercer capítulo alude a la metodología de la investigación donde se encuentra la unidad de análisis y la unidad de trabajo, conformada por los niños trabajadores ubicados en los cuatro sectores de las calles de Pasto. El cuarto capítulo enmarca el análisis e interpretación de la información suministrada por los integrantes de la unidad de trabajo y se registran los testimonios obtenidos a través de la observación directa y diálogos con los niños trabajadores. El quinto capítulo se encuentra la Propuesta Educativa Pedagógica en la que se desarrollan estrategias para buscar en los niños virtudes, habilidades mediante actividades de sensibilización.

Summary

The titled investigation: The problem of the hard-working children of the trafic lights of the streets of Pasto is formed by five chapters. The firts chapter is related with the problem of wich a description, the formulation of this was made it questions the situations in tose that the hard-working children are in the streets of Pasto, identifying the type of relation ships that they are given among them. The second chapter Empiric Marco Referential embraces the contextual mark that he/she mentions the area where the sector object study is located, the opossing antecedents with regard to the investigation, Legal Marco based in the different juridical norms and a theoretical Marco that it frames the development of the investigation. The tirad chapter mentions to the methodology of the investigation where he/she is the análisis unit the work unit, conformed by the hard-working children located in the sectors of the streets of Pasto. The fourth chapter frames the análisis and interpretation of the information given by the members of the work unit and they register testimonies obtained through the direct observation and dialogues with the hard-working children. The fifth chapter is the Pedagogic Educational Proposal in which strategies are developed to look for in the children virtues, abilities by means of activities of sensitization.

INTRODUCCIÓN

El fenómeno de los niños trabajadores no solo está en aumento cada día, sino que agudiza cada vez más las consecuencias familiares, sociales, culturales y económicas sin que se haya presentado ninguna solución efectiva a este grave problema.

Las historias de los niños que trabajan dejan observar todas las condiciones que dan origen al trabajo del menor, igualmente permiten detallar el proceso de movilidad ocupacional y de trabajo.

A pesar de existir las normas, no se hace justicia con los menores, no se respeta, ni se aplica los derechos del niño, cada vez que no se cumpla cualquiera de ellos, es una forma de maltrato físico o psicológico, por cuanto se les niega y se los priva de condiciones básicas para tener una vida digna que le garantice su desarrollo y formación integral, esta situación ha llevado a atropellar los derechos del niño obligándolo a realizar trabajos que no están de acuerdo con su edad y que a la vez interfiere en su desarrollo afectivo, físico, mental, intelectual y moral. Puesto que se sabe, que los derechos del niño no son respetados y que las acciones que se emprenden no son suficientes para lograrlo; no se puede mejorar esta situación mientras que todos en la medida de nuestras capacidades, no traten de cambiar su modo de pensar.

Para esta investigación, se tomó como tema central y básico "La situación de los semáforos de las calles de Pasto", con niños que a temprana edad abandonan su

hogar o son abandonados e inician su vida laboral poco a poco convirtiéndose en personas independientes. "Y el rebusque tiene más consecuencias perniciosas que las que saltan a la vista. No es solo el mal vivir, de la mitad de la población de este país es demás la zozobra en la que sume la vida de la otra mitad: el miedo al varillero, al secuestrador, el miedo al bebé del semáforo" ¹

Diagnósticos obtenidos establecen que las causas más comunes por las cuales los niños se refugian en las calles son: la desintegración familiar, el maltrato físico, psicológico y en muchos casos la indiferencia en la escuela, realidad que nos plantea que es muy fácil señalar a los jóvenes de hoy como culpables de muchos delitos, olvidando los verdaderos motivos que los inducen. A ello es así como desde el inicio de la investigación se propicia un acercamiento afectivo, básico para desarrollar su autoestima, su sentido de creatividad, convivencia, así como la identificación y reflexión en torno a los peligros y contratiempos que desde el punto de vista formativo puede ofrecer una estadía poco controlada en la calle.

Al arruinar las posiciones existentes de opresión mediante la entrega de todos los medios de trabajo a los trabajadores productores, los cuales son obligados de esta manera a cada persona que debe ganarse la vida y así quedará eliminada la única base de la dominación y opresión de clase.

¹ CABALLERO, Antonio. Bebés bomba. Revista Semana. P. 8

Educar es un acto de fe en el futuro, creer que es posible construir un mundo mejor, y esto es lo que constituye el incomparable poder de los educadores de toda la sociedad. También se debe tener en cuenta que los padres son para sus hijos espejos psicológicos a partir de los cuales van construyendo su propia imagen. Desde que nace el niño se refleja en sus padres y va aprendiendo lo que vale por lo que ellos sienten que se valoran. "Nuestra intimidad es dolorosa; somos pobres, sin vivienda, sin comida, sin educación, y como seres humanos llevamos una existencia triste, salpicada de tragedias con padres alcoholizados, sin horizontes, sin poder penetrar en vuestras universidades y colegios" ²

La investigación esta formada por cinco capítulos. El primer capítulo, está relacionado con el problema del cual se hizo una descripción. La formulación de este cuestiona las situaciones en las que se encuentran los niños trabajadores en las calles de Pasto, identificando el tipo de relaciones que se dan entre ellos.

El segundo capítulo, Marco Empírico Referencial abarca el Marco Contextual que menciona el área donde esta ubicado el sector objeto de estudio, los antecedentes encontrados con respecto a la investigación, Marco Legal fundamentado en las distintas normas jurídicas y un Marco Teórico que enmarca el desarrollo de la investigación.

En el tercer capítulo, alude a la Metodología de la investigación, donde se tuvo en cuenta la unidad de análisis y unidad de trabajo, conformado por los niños trabajadores ubicados en los 4 sectores de los semáforos de las calles de Pasto.

-

 $^{^{\}rm 2}$ TORRES, Mauro. Colombia una cruel pero solapada dictadura. P. 57

En el cuarto capítulo se enmarca el análisis e interpretación de la información suministrada por los integrantes de la unidad de trabajo y se registran los testimonios obtenidos a través de la observación directa y diálogos.

En el quinto capitulo se encuentra la propuesta educativa-pedagógica en la que se desarrolla estrategias para buscar en los niños trabajadores sus virtudes, habilidades mediante actividades de sensibilización.

También se vislumbran las conclusiones y recomendaciones del respectivo trabajo realizado.

1. EL PROBLEMA

1.1 TEMA

Situación de los niños trabajadores de los semáforos de las calles de Pasto.

1.2 SURGIMIENTO DEL PROBLEMA

Dentro de la gran variedad de problemas que afectan al niño Colombiano existe uno , el que más ha llamado la atención y es la del menor trabajador, motivo por el cual surge esta investigación acerca de las diferentes condiciones en las que se encuentran ellos, sin tenerse en cuenta para nada las necesidades que el niño tiene.

En materia de trabajo, la realidad colombiana, manifiesta serios problemas por lo tanto, el índice de desempleo es muy alto llevando al niño a trabajar por su cuenta en las diferentes actividades.

Esta situación ha llevado a violar los derechos del niño, obligándolos a realizar trabajos que no están acordes con su edad.

1.3 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Se adelanta el estudio de este problema ya que es un fenómeno que preocupa, puesto que día a día se encuentra una gran cantidad de niños que salen a trabajar en los semáforos como limpiadores de parabrisas, a vender frutas, con toda la problemática que ofrecen las calles de una ciudad intermedia del país, cada día más popular y no ajena a la descomposición social que en los últimos años vive Colombia.

Esta situación es preocupante puesto que no se conoce lo que el niño hace con el dinero que gana, si lo utiliza bien o para muchos otros vicios que se pueden encontrar hoy en día en nuestra sociedad, por lo tanto es importante conocer cuales son las causas en donde el niño a temprana edad es motivado a salir a las calles a buscar dinero.

"En la calle los menores son víctimas del maltrato físico, verbal y psicológico, explotación sexual, económico e indiferencia institucional y social" ³

Así también de acuerdo al apoyo de varias lecturas sobre este tema, es preciso señalar que en los primeros años de la historia económica, el trabajo de los menores no representaba ningún problema personal o social, realizaban diversas labores agrícolas de acuerdo a su edad, como pastores en la edad media, con el desarrollo de la artesanía, aparecen los menores como aprendices y pasan a integrar la familia del maestro o del jefe del taller como pequeños discípulos, las

-

³ Diario del Sur. Pasto, mayo 10 del 2001. Sección Salud P. 9B

malas condiciones del trabajo; bajo salario, falta de asistencia médica, mala alimentación, déficit educacional, soportados por los jóvenes trabajadores, en tiempos anteriores persisten actualmente, pero hoy son más los millones de niños que soportan las injusticias y sufrimientos durante el trabajo que tienen que cumplir para sobrevivir donde las condiciones laborales son con frecuencia nefastas para su salud y bienestar, no asisten a la escuela y han abandonado sus hogares; pero los países en desarrollo no les ofrece otra alternativa que el trabajo a temprana edad para contribuir a los escasos ingresos familiares, pero quedan otros, miles y miles de menores que recorren las calles de las ciudades para subsistir sometiéndose a la delincuencia como: atracos, hurtos, mendicidad, drogas, contrabando de drogas, pornografía, prostitución, degradación. "El rebusque no solo es improductivo, sino que además es destructivo: No solo no da ganancias, sino que produce pérdidas". ⁴ Las publicaciones recientes sobre este tema, demuestran que el problema existe y es grave.

Ante el grito de los niños, hay un mundo de silencio donde se encuentran las primeras víctimas de la miseria, de la indiferencia,

del abandono, del subdesarrollo, trabajando en oscuros talleres, en pequeñas empresas, en las calles, en el campo, en la guerrilla, en las carreteras, en las minas día y noche; a merced de adultos sin escrúpulos, condenados a ejercer trabajos superiores, bajo condiciones de vida inhumana, explotación por todos los aspectos, en los países pobres y según la cultura y la civilización por esto con frecuencia los padres se ven obligados a entregar sus niños como ayudantes o aprendices y

-

⁴ CABALLERO, Antonio. Bebés Bomba. Octubre 15 del 2001. Revista Semana. P 122

naturalmente la remuneración parece ser medida en proporción a su estatura o a su edad y no a la intensidad del trabajo. En este aspecto todos deciden, menos la pequeña víctima, el trabajo no se ajusta a la ley de cada país y quedan desamparados de la protección y la vigilancia oficial. "Muchos niños ven en la calle una solución frente al maltrato físico y psicológico, desintegración familiar y la obligación a trabajar prematuramente". ⁵

La mayoría no tienen la oportunidad de educación, de la asistencia médica, de alimentación adecuada, de una moderna vivienda, ni recreación, ni de protección, estas nefastas condiciones se repiten en las grandes ciudades del país y en las ciudades intermedias, en proporción similar de acuerdo con el número de habitantes y su aspecto económico.

1.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Planteada la situación problema surgen las siguientes preguntas:

- ¿En qué sectores se ubican estos niños?
- ¿Qué tipo de imaginarios tienen los niños trabajadores frente al sitio o lugar donde se ubican?
- ¿Qué tipo de trabajos realizan estos niños en las calles de la ciudad?
- ¿Qué tipo de normas construyen los niños trabajadores para someterse como miembros del grupo?

⁵ DIARIO DEL SUR. Pasto, Mayo 9 del 2000. Sección Generales. P. 10A

1.5 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las situaciones en las que se encuentran los niños trabajadores en las calles de Pasto, identificando el tipo de relaciones que se dan entre ellos?

1.6 JUSTIFICACIÓN

Las diferentes etapas dentro de la investigación, está basado políticamente con la Constitución Nacional, de acuerdo con el Artículo 44 de 1991 que menciona los derechos fundamentales de los niños, el código del menor que se estableció para regular jurídicamente la forma de hacer cumplir los derechos del niño que promulgó la Ley 07; la cual por primera vez sentó las bases para la elaboración de una verdadera filosofía sobre la protección y desarrollo de la niñez en Colombia. Por otro lado la Ley General de Educación de acuerdo con unos fines más importantes que se basan en el mejoramiento de la calidad de vida, de educación.

La vinculación del niño trabajador al campo laboral puede incidir positivamente en el comportamiento por parte de algunos como la formación de su personalidad, tornándolos en individuos responsables, comunicativos, generosos. En otros su incidencia es negativa convirtiéndose en individuos agresivos, rebeldes, desadaptados, apáticos, su autoestima se ve afectada, además de ser sujetos de explotación por parte de la familia o de terceros que sacan provecho en beneficio propio y que no les importa las consecuencias que puedan ocasionar en el futuro.

Por otro lado en el sector marginal hay una similitud entre el trabajo de las mujeres mayores y el de los niños, el trabajo barato de ambas, es una condición para su

supervivencia y algunas veces para una relativa prosperidad de un número de personas.

El trabajo de los dos grupos no tiene un reconocimiento social y no es pagado de acuerdo con el valor que representa; a pesar de esta similitud, la diferencia fundamental es que los niños no constituyen un grupo homogéneo capaz de hacerse oír y tramitar sus propias demandas; por lo anterior identificado el problema y una vez determinada la realidad objetiva en la que se desenvuelven estas actividades, es importante resaltar las organizaciones sindicales y políticas que podrían ayudar a los menores, se interesen más en mejorar su propia situación y asumen una hipócrita posición paternalista que permite la explotación, a esto, se agrega la falta de reconocimiento social de los niños trabajadores con una fuerza productiva, la falta de especialización del trabajo infantil implica la versatilidad de sus tareas, algunas son propias a la condición del niño, como son las tareas que necesitan manos pequeñas y rápidas, algunas actividades juveniles se adaptan bien al trabajo clandestino por sus cualidades físicas y psicológicas, como la veloz carrera, el poderse ocultar rápidamente y la habilidad para engañar.

El trabajo infantil no debe ser normalmente natural, pero es una necesidad económica, bajo las condiciones de una acumulación de fuerza potencial en condiciones de extrema potencia y dependencia económica, con honda preocupación hay que reconocer la problemática del niño trabajador que ha incrementado en los últimos años debido a la crisis económica que aún esta viviendo el país y ha agudizado la participación de los niños y niñas menores de edad; que han tenido que salir a buscar cualquier clase de trabajo para ayudar al sostenimiento de sus familias, porque la fuerza de trabajo de los niños es

probablemente el único capital de reserva que tiene una familia para sobrevivir, pero cualquiera que sea la respuesta que tenga el problema no se puede olvidar que la situación del menor trabajador esta insertado en una problemática mayor que afecta social y económicamente a todos los estamentos de nuestra sociedad; indudablemente este objeto de estudio busca generar procesos de cambio y mejoramiento en donde interactúan los aspectos sociales, culturales, económicos, educativos debido a que aún se registran profundas inequidades en las familias de bajos recursos y por tal no están recibiendo las mismas oportunidades de calidad y cobertura del servicio educativo de tal manera que la confluencia de estos problemas están poniendo la existencia de una crisis profunda y estructural de la sociedad colombiana que requiere para su solución del esfuerzo y el compromiso no solo del Estado sino del conjunto de la sociedad.

La voluntad política de generación de una cultura pública y democrática, en efecto, se pone de presente en la mayor atención puesta en las particularidades de la escolarización entre grupos de población marginada o excluida, o de las minorías étnicas y nacionales, o en la perspectiva de una verdadera educación multicultural, que demanda una integración de los niveles micro y macro de la investigación etnográfica.⁶

A diferencia de otros proyectos, esta investigación se caracteriza por ser novedosa puesto que se centra específicamente en niños que trabajan en los semáforos de las calles de la ciudad, de igual modo lo que se pretende es captar el interés de estos niños para que distribuyan su tiempo en el trabajo como forma de vida, además con la necesidad de inculcar valores y principios como medio de

⁶ MURILLO ARANGO, Jaime. Por una microfísica de la cultura escolar. Universidad Antioquia. 2001. P. 54

sensibilización para su desarrollo integral, para así de esta manera generar una orientación adecuada frente a la realidad de cada una de las vivencias consolidadas en el entorno en el cual se desenvuelve.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

Reconocer las situaciones en que se encuentran los niños trabajadores en los semáforos de las calles de Pasto, identificando el tipo de relaciones que se dan entre ellos, para elaborar una propuesta educativa-pedagógica como alternativa de solución.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Detectar en qué sectores de la ciudad se ubican los niños trabajadores.
- Identificar qué tipos de imaginarios tienen los niños trabajadores.
- Determinar qué tipo de trabajo realizan los niños en los semáforos.
- Reconocer los códigos de comunicación entre ellos.
- Identificar las normas que construyen los niños trabajadores para someterse como miembros del grupo.
- Diseñar un propuesta educativa pedagógica como alternativa de solución.

2. MARCO EMPÍRICO REFERENCIAL



Fig. 1. Ciudad San Juan de Pasto

2.1 MARCO CONTEXTUAL

Para contextualizar la investigación es necesario tener unos parámetros claros sobre el área donde está ubicado el sector objeto de estudio.

2.1.1 Aspecto Geográfico: Pasto, forma parte de los 62 municipios que conforman el departamento de Nariño, es el más importante por que en el se encuentra la capital, que es San Juan de Pasto. Está localizado al oriente con el departamento del Putumayo; por el norte con los municipios de Chachaguí y Buesaco, por el sur

con el municipio de Tangua y por el occidente con la Florida, Sandoná, Consacá y Yacuanquer municipios que le sirven de comunicación con otros centros y como vías de abastecimiento de productos necesarios para el consumo de la población pastense y de otras del interior del país.

LIMITES: San Juan de Pasto, limita hacia el occidente con el Volcán Galeras, por el norte con la Montaña Oso, el Cerro Morasurco y las colinas de Pinasaco, por el sur con las alturas del Campanero y Botana y al oriente con Jamondino, Dolores, Cabrera, Buesaquillo y Cujacal. Está cruzada por abundantes riachuelos que afluyen al río Pasto, el cual atraviesa el valle de sur a norte y al dejarlo se encajona en un profundo Cañón para ir en busca del río Juanambú.

La palabra Pasto es de procedencia quechua que significa Río Azul. A Pasto se la conoce como ciudad Teológica y ciudad Sorpresa.

SITUACIÓN ASTRONÓMICA: Pasto esta localizado a los 1 grados 13 minutos de latitud norte y 77 grados 17 minutos al oeste de Greenwich, con una altura sobre el nivel del mar de 2490 metros; el área municipal es de 1194 kilómetros cuadrados y su densidad poblacional es de 350000 aproximadamente.

- 2.1.2 Aspecto histórico: San Juan de Pasto fue fundada según ponencias de varios historiadores por Don Sebastián de Belalcázar, el 24 de junio de 1537.
- 2.1.3 Aspecto social: San Juan de Pasto, está ocupada por persona laboriosas y de gran empeño, dedicadas a la agricultura, artesanía notable y de gran prestigio

sobre todo en el barniz, el repujado en cuero, talla de madera, etc., que los ha hecho famosos tanto dentro de la ciudad como en el exterior. También se dedican a la ganadería y al comercio sobre todo con la vecina República del Ecuador.

A pesar de que la ciudad de Pasto urbanísticamente se ha extendido notablemente no presentan características de ciudad industrializada; su ubicación geográfica en relación al centro del país, por su topografía y diseño de red vial no presenta fácil movilización, la infraestructura de su red de electrificación no ofrece garantías, escasez de personal calificado para atender industrias a gran escala, complementando todo lo anterior a la timidez propia del nariñense para lanzarse a la inversión de capitales representativos.

En la ciudad de Pasto se presenta la siguiente estratificación socio-económica:

Estrato

- I Bajo bajo
- II Bajo
- III Medio bajo
- IV Medio
- V Medio alto

2.1.4 Aspecto cultural: Este grupo humano posee características que lo destacan dentro del conglomerado colombiano, características que tienen origen en la herencia, modificaciones y adquisiciones impuestas por los factores ambientales, culturales, físico, étnicos y geográficos.

2.2 ANTECEDENTES

Anteceden a la presente investigación los siguientes estudios:

- La investigación "LA FORMACIÓN INTEGRAL Y EL DESEMPEÑO ESCOLAR DEL NIÑO TRABAJADOR DE LA JORNADA DE LA MAÑANA DE LA ESCUELA SAN FELIPE" realizada en el año 1997 por Aura Cecilia Alvear Realpe tuvo como propósito identificar la incidencia de la actividad laboral de los estudiantes para establecer estrategias de sensibilización y orientación al niño, padre de familia y docentes. Del anterior trabajo llegan a la conclusión de que la mayor parte de los menores que trabajan son explotados puesto que se les exige demasiado esfuerzo físico y la remuneración ofrecida es muy poca; además con frecuente desprotección y abandono por parte de los padres de familia quienes no les brindan una alimentación adecuada permitiendo que el niño no responda en forma satisfactoria en sus diferentes deberes.
- Mediante consultas realizadas en las instituciones sobre este problema de investigación, se encuentra el centro de acogida y formación integral para muchachos habitantes de/en la calle, llamado "Arca de Noé" dirigido por Cesar Cattini, esta entidad ofrece a niños (as) y jóvenes habitantes de/en la calle un ambiente de ternura donde evaluarse y formarse; constituyéndose la posibilidad de enfrentar la vida, desarrollando una relación positiva a través de la elaboración de un proyecto personal , basada en la autoestima mediante actividades y talleres orientados para aprender y formarse integralmente en el ámbito de la escolarización formal. Partiendo de esta consideración, se ha

desarrollado el proyecto global "Arca de Noé" que tiene como objetivo ofrecer una propuesta integral con el fin de promover una nueva vida donde el muchacho habitante de/en la calle tiene sencillamente el derecho de vivir con las mismas oportunidades al igual que los otros muchachos de su edad.

Por otro lado un nuevo proyecto adelantado por la Secretaría de Bienestar Social de la Alcaldía de Pasto con el Doctor Gustavo Núñez y el alcalde Eduardo Alvarado Santander han diseñado un programa integral piloto que tiene como tema "Por que quiero que tengas futuro" el cual consiste en vincular en diferentes instituciones, donde podrán adelantar estudios aquellos niños que se encuentran trabajando o pidiendo limosna en las calles; esto será sin ningún costo mediante becas y plan padrino. Además el padre o adultos responsables del niño, trabajará y será capacitado en diferentes artes y oficios como también será vinculado a una empresa que administra las zonas de parqueo autorizadas en la calle.

2.3 MARCO LEGAL

El estudio se fundamenta en los siguientes normas jurídicas:

2.3.1 Constitución Política de Colombia. El artículo 44 de la Constitución de 1991 dice: Son los derechos fundamentales de los niño: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y amor, la educación y la

cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física y moral, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los derechos consagrados en la constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

También establece la nueva constitución la responsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado en la protección del niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Todas las personas tienen la posibilidad de tomar la iniciativa para exigir el cumplimiento de este mandato y la sanción a sus infractores ante las autoridades competentes.

- 2.3.2 Ley General de Educación. Haciendo un análisis de los fines de la educación de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política y atendiendo al tema de nuestra investigación hemos considerado de gran importancia los siguientes fines:
- Fin 1 El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- Fin 2 La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos y de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y la libertad.

- Fin 7 El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- Fin 9 El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación de búsqueda de alternativas de la solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
- Fin 11 La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social
- Fin 12 La formación para la promoción y la preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.
- Fin 13- La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos del país le permita al educando ingresar al sector productivo.
- 2.3.3 Código del Menor. Del código del menor se estableció para regular jurídicamente la forma de hacer cumplir los derechos de los niños, para que puedan desarrollar al máximo sus posibilidades físicas, afectivas, intelectuales, sociales,

espirituales y de ser respetado como persona en el pleno goce de sus derechos. "El Código del Menor se expidió mediante el decreto 2737 de 1984, en ejercicio de las facultades extraordinarias conferidas por la Ley 56 de 1968 con 354 artículos que conforman el título, principios generales, derechos del menor y principios rectores".⁷

En la primera parte el código hace referencia al menor abandonado o en peligro físico o moral, competencia y procedimiento, medidas de protección especial etc., se regula también lo referente a la adopción y en qué condiciones se realiza para que el niño sea adoptado sienta como si fuera su hogar, el lugar donde le disponen vivir. Se hace una regulación completa sobre la custodia, el cuidado personal, colocación del menor en centros de protección. Se incluyen normas para el menor trabajador las cuales se refieren a las jornadas de trabajo, el salario que debe percibir, las condiciones mediante las cuales se puede trabajar, qué trabajos están prohibidos y la seguridad social.

La segunda parte trata de los organismos de protección del menor y la familia mediante el sistema del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, creando los centros de apoyo al menor, las guarderías infantiles y los hogares comunitarios donde las madres de familia se encargan de cuidar en sus casas a los menores de cuyos padres tienen que salir a trabajar.

⁷ MARTÍNEZ LOPEZ, Antonio. Código del Menor y jurisdicción de familia. El profesional. Bogotá. 1991. Pág. 370

Existe la reglamentación de los defensores de familia, los policías de menores, la Procuraduría delegada para la defensa del menor, la familia y las comisarías de familia.

2.3.3.1 El menor trabajador. Se entiende por menor que trabaja en condiciones no autorizadas por la ley, a un niño menor de 12 años en cualquier caso de ocupación laboral.

Prohíbese el trabajo de los menores de 14 años y es obligación de los padres disponer que acudan a los centros de enseñanza. Excepcionalmente y en atención a las circunstancias especiales calificadas por el defensor de familia, los mayores de 12 años podrán ser autorizados para trabajar por las autoridades señaladas con el artículo 238 con las limitaciones, previstas en el presente código.⁸

El Código del Menor en su artículo 240 que si durante las diligencias previas de la autorización para trabajar en desarrollo de su labor de vigilancia, los funcionarios competentes del trabajo o a los jueces de menores o de familia, establecen que el menor se encuentra en situación de peligro o de abandono, se lo reportará de inmediato al defensor de familia, con el objeto de que se tomen las medidas de protección pertinente.

De lo anterior se puede concluir que el legislador siguiendo criterios universales al respecto procura que el menor hasta determinada edad no desarrolle otras actividades que las de formarse académicamente y ocupacionalmente. Desafortunadamente estos buenos propósitos legislativos chocan contra una

⁸ MARTINEZ LOPEZ, Antonio. Código del Menor y Jurisdicción de Familia. P. 384

realidad socioeconómica y estructural en la cual es prácticamente imposible impedir el trabajo de menores, especialmente aquel que se realiza con fines de subsistencia en medios sociales donde las familias padecen de pobreza absoluta.

2.3.3.2 Jornada de trabajo y salario. La duración máxima de la jornada del menor se sujetará a las siguientes reglas:

- 1- El menor entre 12-14 años solo podrá trabajar en una jornada máxima de 4 horas diarias, en trabajos ligeros.
- 2- El menor de 14 años y menores de 16 solo podrán trabajar en una jornada máxima de 6 horas diarias.
- 3- La jornada de trabajo del menor entre 16 y 18 años, no podrá exceder de 8 horas diarias.
- 4- Queda prohibido el trabajo nocturno para los trabajadores menores, no obstante los mayores de 16 y menores de 18 años podrán ser autorizados para trabajar hasta las 8 de la noche, siempre que no afecte su asistencia regular a un centro docente, ni implique perjuicio para su salud física o moral "El salario del menor trabajador será proporcional a las 8 horas trabajadas" ⁹

El menor trabajador tendrá derecho a la capacitación y se le otorgará permiso no remunerado cuando las actividades escolares así lo requiera.

.

⁹ MONROY, Marco Gerardo. Derecho de Familia y menores. Segunda Edición. Librería Jurídica. Bogotá. P. 110

El capítulo II del Código del Menor se ocupa del trabajo subordinado señalando la duración máxima de la jornada laboral y el salario que el empleador está obligado a pagar, para este efecto se establece una escala progresiva y unas prohibiciones, según la edad del trabajador y la clase de trabajo así: "Cuatro horas para menores de 14 años y menores de 12 años, seis horas para menores de 16 años y ocho horas para menores de 18 años y en cuanto al salario y demás prestaciones reconocidas en la ley el menor trabajador tiene los mismos derechos que el trabajador adulto y se le deben reconocer en proporción a las horas trabajadas" ¹⁰

2.3.3.3 Trabajos prohibidos: En el *Artículo 245 s*e establecen las clases de trabajo que no está permitido realizar, por cuanto se exponen a severos riesgos para su salvo e integridad física, estos trabajos son:

- 1. Los que tienen que ver con las sustancias tóxicas o nocivas para la salud
- Trabajos subterráneos de minería de toda índole y a los que confluyen agentes nocivos tales como contaminantes, desequilibrios térmicos, deficiencia de oxígeno.
- 3. Insuficiente ventilación.
- Trabajos donde el menor de edad esté expuesto a ruidos que sobrepase los 10 decibeles.
- 5. Trabajos donde se tenga que manipular con sustancias radiactivas, pinturas luminiscentes, rayos x o que impliquen exposición a radiaciones ultravioletas, infrarrojas o emisiones de radio frecuencia.

¹⁰ Ibid. P. 519

- Todo tipo de labores que impliquen la exposición a corrientes eléctricas de alto voltaje.
- 7. Trabajos submarinos.
- 8. Trabajos en basureros o cualquier otro tipo de actividad en donde se genera agentes biológicos patógenos.
- Actividades que impliquen el manejo de sustancias tóxicas, explosivas, inflamables o cáusticas.
- 10. Trabajos de fogoneros en los buques de transporte.
- 11. Trabajos de pintura industrial que entrañen el empleo de sulfato de plomo o cualquier producto que tenga dicho elemento.
- 12. Trabajos de máquinas esmeriladoras, afilado de herramientas en muelas abrasivas de alta velocidad.
- Trabajos en hornos de fundición de metales, fábricas de acero, talleres de laminación.
- 14. Trabajos y operaciones que involucren la manipulación de cargas pesadas.
- 15. Trabajo en vidrio o alfarería, trituración y mezclado de materias primas.
- 16. Trabajo de soldadura de gas y arco, corte con oxígeno en tanques y lugares confinados.
- 17. Trabajos en fábricas de ladrillo, tubos y similares, moldeado de ladrillos a mano.
- 18. Actividades agrícolas o agroindustriales que impliquen alto riesgo para la salud.
- Trabajos donde se desprendan vapores o polvos tóxicos y en plantas de cemento.

20. Queda prohibido a los trabajadores menores de 18 años, todo trabajo que afecte la moralidad, especialmente en casas de lenocinio, y demás lugares de diversión donde se consuman bebidas alcohólicas. De igual manera se prohíbe la contratación para la producción de escenas de pornografía, muertes violentas, apología del delito y otros semejantes.

En las prohibiciones encontramos una larga vista de oficios que han determinado así en razón del peligro que representa para su salud física, mental o su integridad moral, que de una u otra forma señala la conducta a seguir en estos menores.

2.3.4 Derechos del Niño. La promulgación de los derechos en la Ley 75 de 1968 conocida con el nombre de LEY CECILIA, creó el INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR, en donde se dio una legislación orgánica sobre el derecho de familia y la protección del menor. En 1979 se promulgó la Ley 07 la cual por primera vez sentó las bases para la elaboración de una verdadera filosofía sobre la protección y desarrollo de la niñez en Colombia.

En su título I se incluyen 9 artículos que nos hablan de los derechos y necesidades de la infancia que de hecho se constituyen en una clara alusión a los principios proclamados por las Naciones Unidas en su declaración de los derechos del niño y que en este caso han sido adaptados a las necesidades y problemas de la infancia colombiana. Son los siguientes:

- El niño tiene derecho a la vida
- A tener un nombre y una nacionalidad
- A recibir el cuidado de sus padres
- A disfrutar de buena salud y cuidados para mantenerla
- A la seguridad social
- A la educación que contribuya a su desarrollo integral
- A la recreación y participación en la vida cultural y artística
- A no ser discriminado por raza, sexo, idioma, religión, opinión, política, posición económica, etc.
- A la vida privada, honra y reputación
- A se protegido contra abusos o perjuicios de índole físico, sexual, psíquico o mental
- A expresar su opinión libremente, difundirla o recibir información
- A pertenecer a minorías étnicas, religiosas o lingüísticas

Los derechos de los niños se pueden agrupar así:

1 Igualdad

Todos los niños son iguales.

El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna, ni distensión o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición ya se del propio niño o de su familia.

2 Protección

El niño gozara de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral o espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad.

3 Derechos

El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

4 Salud y seguridad social

El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y a desarrollarse en buena salud; con este fin se le deberá proporcionar tanto a él como a su madre, cuidados especiales incluso atención prenatal y postnatal, el niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

5 El niño especial

El niño física y mentalmente impedido, o que sufra de algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especial que requiere en su caso particular.

6 Atención

El niño para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad necesita amor y comprensión, siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la

responsabilidad de sus padres y en todo caso en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material.

7 Educación

El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria, por lo menos en sus etapas elementales, se le dará una educación que le favorezca su cultura general y le permita en condiciones de igualdad, de oportunidades desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral, social y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

8 Ayuda

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación, no será objeto de ningún tipo de maltrato, no deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada. En ningún caso se le permitirá que se ocupe en algún empleo que le pueda perjudicar o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

9 Fraternidad

El niño debe ser protegido contra las practicas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole, debe ser educado en su espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal y con plena conciencia de que se debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

Es indispensable tomar conciencia y asumir un papel en defensa de los derechos de los niños para que crezcan sin traumas, ni dificultades y sea capaz de emprender el camino de la vida. Si bien es cierto tal vez en la teoría se contemple este tipo de protección para la cruda realidad que viven las familias de escasos recursos, viéndose obligados a que cada uno de sus miembros trabajen en lo que puedan para aportar algún dinero, para el bienestar de su familia.

2.3.5 Plan decenal. En cumplimiento con el artículo 72 de la Ley 115 de 1994 el Ministerio de Educación Nacional lanzó el Plan Decenal de educación comprendido desde 1996 – 2005.

"El plan decenal se caracteriza, por una parte en señalar el norte de la educación de los colombianos en la próxima década, para convertirse en la política educativa del Estado y de otra parte la convocatoria del Plan Decenal de Educación ha sido amplia para que en ella se involucre todos los ciudadanos haciendo de la educación una responsabilidad de toda la sociedad".¹¹

Entre los compromisos y propuestas concretas de la nación para este plan decenal se identifican:

- Que todos los niños y niñas puedan ingresar a escuelas y colegios para realizar una educación básica de calidad que les posibilite terminar sus estudios.
- Que todos los colombianos y colombianas reciban una formación que les permita promover y participar en procesos de convivencia para el fortalecimiento de la democracia y de la paz.

_

¹¹ CAJIAO, Francisco. Experiencias de maestros, en Alegría de Enseñar. Bogotá 1995. P. 6

 Que se concreten programas, recursos e instrumentos que aseguren una formación de calidad para los docentes así como el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo.

- Que se garantice la oferta de oportunidades de educación para los jóvenes y los adultos y en particular que se produzcan las condiciones necesarias para el desarrollo de la estética y de las manifestaciones culturales como base para la afirmación de la identidad colombiana.

 Que la educación se convierta en espacio clave para estimular la crítica, la investigación y la creación para fortalecer la cultura científica y tecnológica que busca el progreso económico y social.

Olga Isaza sobre el Plan Decenal en la revista La alegría de enseñar opina:

Yo creo que para efectos del plan no podemos limitarnos a un diagnostico del sector educativo y que es necesario dar una mirada a las condiciones del país en su conjunto para establecer en que medida la educación puede dar respuesta a esas condiciones.

En Colombia tenemos dos millones de niños maltratados, un millón de niños menores de 11 años trabajando, dos millones entre 14 y 18 en condiciones de explotación y muchos niños en la calle. Pienso que las principales estrategias para acabar con la violencia y la marginalidad vienen del sector educativo. Por lo tanto, todo lo que signifique pasos para mejorar las retenciones, mejora la calidad de adoptar los currículos a lo que está pasando debe estar encaminado a legitimar y fortalecer la institución escolar como el lugar donde deben entregarse los valores.¹²

2.4 MARCO TEÓRICO

2.4.1 Referentes conceptuales.

-

¹² Ibid. P. 8

Menor trabajador: es la mano de obra barata que rinde aceptables beneficios y que no crea problemas de ninguna índole. El hecho de que los niños tengan que trabajar no es deseable, pero muchos niños pobres tienen la necesidad de hacerlo para la supervivencia de su familia o para solventar sus propios gastos.

Trabajo: es el empleo del esfuerzo corporal o mental para un fin específico, es decir, emplearse en algo como medio para ganarse la vida.

Muchos también lo definen como fuerza de trabajo al conjunto de personas en edad de trabajar y que buscan ejercer una ocupación remunerada.

Pedagogía del oprimido: Freyre, Paulo en su libro menciona que la sociedad esta nítidamente dividida entre el pequeño número de opresores y la incontable multitud de los oprimidos, donde su única meta es la domesticación de los hombres a través de la manipulación.

El método freireano pretende romper el esquema tradicional "manipulación, domesticados" en busca de un camino liberador.

Violencia: Según la Corte Constitucional son hechos de violencia, todos los que resultan de la aplicación ilegítima de la fuerza, afectando la vida, la integridad personal, la libertad y la autonomía.

Explotación: Denominación utilizada para referirse a la explotación de niños en especial cuando el trabajo daña su salud e impide que asistan a la escuela. Los menores han sido explotados laboralmente a lo largo de la historia. Algunos menores trabajan hasta 16 horas diarias en condiciones incluso peligrosas.

La lucha por la defensa de los derechos del niño llevó a numerosos países a adoptar legislaciones y reformas en pro de su bienestar y educación, aunque todavía hoy en muchos países con altos índices de pobreza los menores son explotados y utilizados como fuerza de trabajo.

2.4.2 El Trabajo Infantil, Democracia y justicia social: Se menciona sobre algunos datos, cifras y hechos que a pesar de la escasez de estadísticas sobre la cantidad de niños que trabajan, los datos, de que se dispone indican que su número sigue siendo cada vez más elevado, en realidad ninguna región del mundo está hoy exenta del trabajo infantil.

Se habla de la edad que se recomienda para que los niños trabajen, que es de los 15 años, de acuerdo al convenio número 138 de la OIT, pero que en la actualidad encontramos menores por debajo de esa edad los cuales se encuentran trabajando en las calles. Como también hay datos donde se conoce que trabajan más varones que mujeres, pero estas niñas por lo general en donde más se las encuentra trabajando es en el servicio doméstico, pese a que la edad mínima para trabajar recomendada internacionalmente es de 15 años y que por parte el número de niños, menores de 10 años incorporados a la fuerza de trabajo dista mucho de ser significante, prácticamente toda la información estadística relativa al trabajo infantil se refiere al grupo de edad de 10 - 14 años.

Los menores, en especial los niños empleados lejos de sus hogares en el servicio doméstico, suelen ser víctimas de abusos de orden físico, mental y sexual, lo que puede entrañar consecuencias devastadoras para su salud.

Uno de los factores que inciden en la disponibilidad de mano de obra infantil es el elevado precio, en valor real, que hay que pagar por la formación escolar, son numerosos niños que trabajan para costear sus estudios a pesar de que muchas escuelas a las que asisten los pobres son de tan mala calidad o también son escasas las probabilidades de que los diplomados de estas escuelas asciendan en la escala social, que los beneficios previstos no compensan los sacrificios que exigen.

Aún cuando el trabajo infantil es una práctica generalizada sobre todo en las regiones en desarrollo. También existe en los países más ricos e industrializados donde el trabajo infantil ha aumentado en forma sostenida a raíz de la rápida urbanización registrada en los últimos años, donde los niños son empleados principalmente en el comercio y los servicios, y en menor medida en la industria manufacturera; otro problema muy grave es la esclavitud infantil donde estos niños son explotados y maltratos tanto física como mental.

2.4.3 Un día más, otro niño más en las calles: Aquí miramos sobre todo a los diferentes riesgos que están dispuestos a pasar los niños de la calle, tanto por la interioridad física; como psicológica. Es preocupante que menores de 10 años llegan a convertirse en el sustento de sus familias, por distintos motivos, como la muerte de los padres o en caso contrario el abuso que ellos mismos les hacen a los pequeños.

También se habla sobre el papel de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el cual viene realizando programas de medio social en el Departamento de

Nariño, que favorecen al menor trabajador; por ello se puede dar cuenta que la remuneración de los niños está lejos del salario mínimo y lo poco que ganan no lo disfrutan porque deben entregarlo a sus padres.

Existe una desprotección social, muchos trabajan en condiciones de insalubridad, de riesgo para su integridad física y psicológica como si fuera poco exigiéndose en su capacidad de locomoción y de fuerza por lo que se convierten en labores inhumanas. Pero lo más alarmante es que muchos son obligados por las personas que los tienen a su cargo; quienes no quienes no invierte recursos ni siquiera para brindarles manutención. Estos "protectores" son gente sin escrúpulos, en su mayoría alcohólicos, que solo piensan en explotar a los pequeños. Esta situación lamentable se ha hecho evidente cuando se recorren las calles de la ciudad o los sitios de comercio, como los semáforos, donde se puede notar la presencia de menores trabajando, limpiando autos, vendiendo varios productos a la espera de ganar una moneda.

Con la vinculación de menores al programa medio social, la regional en Nariño del ICBF viene realizando labores que benefician al menor trabajador el cual se trabaja especialmente con aquellos niños que han tenido problemas de abandono y que están en riesgo, donde reciben la atención de ayuda psicológica y capacitación.

2.4.4 Menor abandonado o en peligro. Se presenta un panorama donde el problema de los niños de la calle, no solo debe preocupar la deserción de la escuela o del núcleo familiar, sino también que estos niños están expuestos al consumo y tráfico de drogas, a la explotación laboral y sexual, lo más preocupante a la desintegración familiar y a su futuro incierto, también se hablará de la falta de

instituciones con atención determinada para tratar estos casos de niños; así se miran los problemas por los cuales los niños pueden caer, como la marihuana, el bazuco, las drogas y otros problemas sociales que encontramos hoy en día en nuestra sociedad. Es por ello que muchos niños ven en la calle una solución frente al maltrato físico y psicológico de sus padres, la desintegración familiar y obligación a trabajar prematuramente.

Este análisis de la problemática de la niñez también revela que en los últimos años la situación ha empezado por el desplazamiento forzoso, la vinculación de actividades ilícitas, el abandono, la falta de autoridad frente a los expendedores de drogas y la intolerancia de la población. Es por esto que los niños de la calle están expuestos al consumo y tráfico de drogas y a la explotación.

Un informe del Ministerio de Salud revela que el 63% de los menores de 16 años se han iniciado en el consumo de marihuana, el 15.2% cocaína y el 16.7% bazuco. La edad crítica para abandonar el hogar se sitúa entre los 8 y 9 años, antes de llegar definitivamente a la calle, ellos hacen aproximaciones hasta que resuelven vivir en ella con la ilusión de encontrar un mejor hábitat; una vez en la calle los menores son víctimas del maltrato físico, verbal, psicológico, explotación sexual, económica e indiferencia institucional y social. Por lo tanto estos menores se dedican al narcotráfico y al consumo de drogas entre las más conocidas están inhalantes, marihuana, cigarrillo y bazuco.

El grupo de más alto riesgo para el consumo se sitúa entre los 14 y 16 años, frecuentemente utilizado en el tráfico de estupefacientes, la mayoría de

veces, esos menores se evaden de los sitos de protección antes de concluir los procesos. Estos menores no tienen ningún acceso a los servicios de salud, educación, vivienda y las posibilidades de recibir o generar ingresos son mínimos ¹³

2.4.5 Problemas educativos del niño trabajador. En lo referente a los problemas educativos que enfrenta el niño perteneciente a familias de escasos recursos económicos se debe señalar que una de las causas más importantes de deserción y el ausentismo escolar en el campo y la ciudad es la actividad laboral en los niños. En la mayoría de los países europeos, la sola idea de que los niños trabajen o sean explotados se considera aberrante, probablemente porque en la población de estos países existe claridad sobre la naturaleza de la infancia pero también, porque el alto nivel económico que disfrutan hace muy remota la posibilidad que un niño trabaje y sea explotado, situaciones que en Colombia y en la mayoría de los países latinoamericanos no existen porque las condiciones económicas no lo permiten ni tampoco los niveles de conciencia que ayuden a la comprensión de un problema que afecta a un sector importante de la infancia colombiana, en los mismos sectores populares quizá debido a la miseria y a la pobreza crónica, existe la idea de que el niño desde muy temprano debe aportar al sostenimiento de la familia. explotación del trabajo infantil por parte de los padres es la respuesta a su propia explotación, de ahí que la prohibición total del trabajo del menor que algunos plantean como solución alternativa a este problema, resulte contraproducente, ya que esto significaría colocar a miles de familias proletarias en condiciones más infrahumanas de las que actualmente soportan; si los padres recibieran salarios

_

¹³ DIARIO DEL SUR. Pasto, viernes 13 -04 – 2001. Informe. P. 10A

justos, que les permitieran solucionar todos los gastos de la familia, así no existiera el problema del trabajo infantil, la fuerza de trabajo de los niños es probablemente el único capital de reserva que tiene una familia para sobrevivir, pero que cualquiera que sea la respuesta que tenga el problema no se puede olvidar que la situación del niño trabajador está insertado en una problemática mayor que afecta social y económicamente a todos los estamentos de nuestra sociedad.

2.4.6 El Trabajo Infantil. Leo Huberman, en su libro los bienes terrenales del hombre nos habla de un drama que muchos siglos ha conmovido la conciencia de los seres humanos, la inhumana y cruel explotación del niño trabajador. El menor trabajador por su condición de no poder reclamar y hacer valer sus derechos es obligado a trabajar en condiciones infrahumanas obligándosele a realizar toda clase de trabajos, sin considerar si está en capacidad o no "Es una obra de mano barata que rinde aceptables beneficios y que no crea problemas de ninguna índole" 14

En el momento mismo que la madre tuvo que abandonar el hogar para ayudar con el trabajo, a buscar el sustento diario, al salir con sus hijos pequeños los fue induciendo a iniciarse en el trabajo, primero ayudando a su madre para que terminara más rápido, o para que te pagaran algo más y luego para recibir algo de dinero adicional, con el cual poder ayudar a solucionar los múltiples problemas económicos familiares.

¹⁴ HUBERMAN, Leo. Los bienes terrenales del hombre. Historia de las riquezas de las naciones. P. 277

2.4.7 El Trabajo Infantil en Colombia. La problemática del niño trabajador en estos últimos años ha sido motivo de preocupación por algunas autoridades colombianas y personas colaboradoras en la búsqueda de alternativas de solución. Para algunos la situación de los niños colombianos no es único en el mundo, al igual que en otros países en vía de desarrollo, ella responde a las duras condiciones de atraso económico, social, político y cultural que afectan crónicamente a nuestros países. "Parece que nos hemos acostumbrado a la imagen de aquel niño que vende frutas, dulces, cigarrillos, unos lustran los zapatos en la calle, olvidando que detrás de la figura de ese muchacho escuálido y desarrapado se esconde un drama social. Quizás en ese instante acaba de abandonar sus estudios para ayudar son su fuerza de trabajo al magro presupuesto familiar de su hogar". ¹⁵

Tradicionalmente el trabajo infantil se ha incrementado en el país, en la medida en que desciende la escala de ingresos económicos, pero disminuye el auge de la desocupación o sea que mientras más personas desempleadas existan, menos posibilidades tienen los niños de conseguir trabajo. En cambio el aumento de subempleo ha favorecido el trabajo infantil especialmente en el campo del pequeño comercio como la venta de dulces, frutas, cigarrillos en los semáforos, servicios personales, acarreo de mercados, aseo de carros, cuidador, etc.

2.4.8 LAS CAUSAS DEL TRABAJO INFANTIL. Respecto a las causas del trabajo infantil las ideas mas corrientes son las siguientes:

_

¹⁵ DERECHOS HUMANOS. Reflexión y acción. Colección Acción Nacional Educativo Cultural.

- 1. Los niños trabajan por que son pobres. Efectivamente el trabajo infantil tiene como escenario, la pobreza, pero esta no es única causa puesto que existen otros niveles causales; la idea de que los niños trabajadores son pobres refuerza la actitud indiferente al problema, se piensa que el sistema no puede hacer nada para combatir la pobreza concebida en términos de insuficiencia de ingresos.
- 2. Otra idea bastante difundida respecto al trabajo infantil, es que esto se produce en el seno de familias desestructuradas y mal tratantes. Esta idea conlleva a la visión del niño que trabaja como víctima de la familia y concretamente de los padres. En familias desestructuradas se suelen englobar una gran gama de situaciones: violencia familiar, alcoholismo paterno, familias donde la madre trabaja, familias migrantes, etc.
- 3. Muchos maestros piensan que los niños trabajan porque sus padres les obligan. Ciertamente los niños no son trabajadores independientes que por sí mismos deciden trabajar o no. La familia incentiva el trabajo infantil por razones económicas, culturales e individuales, lo cual configura una situación más compleja que aquella que se desprende de la idea de que los padres "obligan" a trabajar a los niños; la verdad es que la mayoría de las veces los niños no cuestionan el trabajo que realizan porque también para ellos esta es una actividad "natural" que forma parte de su destino ya que esta asociado a cierto tipo de condiciones de vida que les ha sido dada.

3. METODOLOGÍA

3.1 TIPO DE ESTUDIO

Para orientar y resolver el problema del presente trabajo, investigación se inscribe en el paradigma cualitativo, de tipo etnográfico y propositivo.

PARADIGMA CUALITATIVO: Es donde se recoge la información a partir de testimonios y evidencias para registrar, comentar e interpretar a través de instrumentos de carácter abierto, observación directa, participativa y se valora categóricamente.

TIPO ETNOGRÁFICO: Porque se trabaja con un grupo de personas característico definido quienes suministran la información, sus vivencias y experiencias.

PROPOSITIVO: Ya que se elabora una propuesta alternativa de solución ante el problema de los niños trabajadores de los semáforos de las calles de la ciudad de Pasto.

3.2 UNIDAD DE ANÁLISIS Y UNIDAD DE TRABAJO

3.2.1 Unidad de Análisis. La unidad de análisis en el diseño etnográfico hace referencia al grupo de población general comprometida con el problema objeto de estudio y a quienes se puede si se quiere generalizar los resultados de trabajo.

El presente estudio está conformado por los niños trabajadores que se encuentran ubicados en los distintos semáforos de las calles de la ciudad de Pasto, quienes son aproximadamente 40 entre niños y niñas menores de edad.

3.2.2 Unidad de trabajo. La unidad de trabajo es el grupo pequeño del cual se obtienen los testimonios. En este estudio se detalla de la siguiente manera, teniendo en cuenta que la muestra intencional, focalizada no probabilística, por criterios.

UBICACIÓN DE LOS NIÑOS TRAB. DE LOS SEMÁFOROS	PANAMERICANA	AV. PANAMERICANA CLLE. 16	AV. BOYACA CALLE 12 CRA. 22	AV. COLOMBIA CALLE 22 CRA. 19	TOTAL	TOTAL DEFINITIVO
	Niños	Niños	Niños	Niños	Niños	
Unidad de	2	4	3	2	11	
trabajo	Niñas	Niñas	Niñas	Niñas	Niñas	12
	1				1	

Cuadro 1. Unidad de trabajo

CRITERIOS.

Para seleccionar la unidad de trabajo.

- Para la investigación se escogen niños que trabajen en los semáforos de los sectores: Avenida Panamericana, Avenida Boyacá, Avenida Colombia; en especial porque ellos son los que más permanecen y quienes han facilitado la información.

3.3. MOMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

- 3.3.1 Primer momento de aproximación y sensibilización de la comunidad. Para lograr el compromiso con el estudio, detectando sus necesidades, los intereses y expectativas.
- 3.3.2 Segundo momento de construcción de preguntas o pautas orientadoras. Ver anexos a,b,c,d,e.
- 3.3.3 Tercer momento. Trabajo de campo
- 3.3.3.1 Observación directa. Sobre las labores que realizan los niños, el trato que reciben de la sociedad, sus relaciones y diálogos con los demás niños y sobretodo observar sus necesidades e intereses personales.
- 3.3.3.2 Diálogo informal con los niños trabajadores. Para conseguir información acerca de la situaciones en que se encuentran estos niños trabajadores de los semáforos de las calles de Pasto.

3.3.4. Cuarto momento. Construcción de categorías y subcategorías.

3.3.5 Quinto momento. Registro, interpretación, comentarios de

los testimonios y confrontación con los teóricos.

Ante la recolección de toda la información se realiza el respectivo análisis e interpretación de los testimonios encontrados en los diálogos informales sostenidos con los niños trabajadores para elaborar el constructo teórico.

3.3.6 Sexto momento. Construcción de la propuesta.

Una vez realizado el análisis e interpretación de la información, los investigadores proceden a realizar la propuesta educativa-pedagógica para niños trabajadores de los semáforos de las calles de Pasto.

3.4 MEDIOS

Los investigadores trabajan con diario de campo, pautas orientadoras y registros fotográficos.

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN



Fig. 2 Niño trabajador

Se realiza el respectivo análisis de la información suministrada por los integrantes de la unidad de trabajo, con el propósito de reconocer la situación de los niños trabajadores ubicados en los semáforos y diseñar una propuesta educativa-pedagógica que apoye al niño en su proceso de formación.

Se registran los testimonios obtenidos a través de la observación directa, diálogos informales realizados a niños trabajadores quienes son los más directamente afectados ante la problemática del trabajo infantil.

4.1 EXPLORANDO EL MUNDO DEL MENOR



Fig. 3 El niño trabajador y su entorno

En cierta ocasión, unos jóvenes decidieron conocer más de cerca, la vida y trabajos de diferentes personas tratando de obtener datos importantes y se dieron cuenta que los niños forman estrategias en sus trabajos, se preparan para sobrevivir y ayudar a solventar las necesidades de pobreza que día a día son más desequilibradas.

Para lograr estos propósitos recorrieron las tumultuosas y ruidosas calles donde conocieron a personitas que trabajan, se cuidan y emplean su tiempo transformando la vida en organizaciones que les ayudan a soportar a aquellos que carecen de valores frente a la ética social. Observando que pequeños comerciantes aspiran

tener la aprobación a sus productos como: venta de frutas, periódicos, ambientadores, franelas; mientras que otros aprovechando el cambio del semáforo ofrecen sus servicios de limpiar los parabrisas. Mirando tan de cerca la vida de aquellos que son rechazados por la sociedad, sus trabajos se hacen sin visión, sin principios monótonos y agotadores sin contribución para un desarrollo justo.

Nos organizamos de tal forma para convivir momentos y realizar un diario y comprendimos que el rechazo de la sociedad los califica como desechables, desocupados y ladrones; mientras estos niños buscan el sustento diario. Sus vivencias nos hicieron conocer la clase de mercados, la cantidad de ventas, los productos, los costos, el salario, el ambiente que viven entre ellos y de que forma se distribuyen su dinero y turnos. Todo esto sirvió para conocer las necesidades que afrontan los niños que son expuestos a la calle para buscar medios de sobrevivir y ayudar económicamente a sus familias.

Después del transcurso de una semana, los jóvenes obtuvieron informaciones que necesitaban y sintiéndose satisfechos de su investigación sacaron como conclusión "Que la vida a pesar de los trabajos se la debe aceptar y valorar"

Tradicionalmente el trabajo infantil se ha incrementado en el país, en la medida en que desciende la escala de ingresos económicos, pero disminuye el auge de la desocupación o sea que mientras más personas desempleadas existan, menos posibilidades tienen los niños de conseguir trabajo. En cambio el aumento de subempleo ha favorecido el trabajo infantil especialmente en el campo del pequeño

comercio como la venta de dulces, frutas, cigarrillos en los semáforos, servicios personales, acarreo de mercados, aseo de carros, cuidador, etc.

CUADRO 2

CATEGORIA Y SUBCATEGORIA

DIALOGO INFORMAL CON LOS NIÑOS TRABAJADORES DE LOS SEMÁFOROS

CATEGORIAS	SUBCATEGORÍAS	CODIGO	TESTIMONIO
EL PORQUE TRABAJAN LOS NIÑOS	Por obligación	D. I N ₆	"Porque toca"
	Para ser independiente	D. I N ₂ D. I N ₈	"Para tener plata" "Porque no tengo plata"
	Necesidad económica	D. I N ₄ D. I N ₁₁	"Porque necesito" "Para ayudar a mi mamá con la comida"
RAZONES PARA EL INGRESO AL		D. I N ₂	"Porque un amigo me trajo"
TRABAJO	Iniciativa propia	D. I N ₃ D. I N ₄	"Porque yo me puse aquí a trabajar" "Porque no había más nadie aquí"
		D. I N ₁₀	"Primero trabajaba con un señor vendiendo ambientadores y luego yo solo"
			"La señora me dio para que venda"
EDAD EN QUE INICIA A TRABAJAR EL MENOR	Trabajo a temprana edad	D. I N ₁ D. I N ₂ D. I N ₃ D. I N ₅ D. I N ₁₂	"Desde los 7 años" "A los 6 años" "A los 8 años" "A los 5 años" "A los 5 años"
SIGNIFICADO DEL TRABAJO	Una responsabilidad	D. I N ₁	"Como una responsabilidad"
	Una necesidad	D. I N ₃ D. I N ₄ D. I N ₁₂	"Como algo necesario" "Como una necesidad" "Porque toca, se necesita"
	Una obligación	D. I N ₆	"Porque toca para sobrevivir"

CATEGORIAS	SUBCATEGORÍAS	CODIG O	TESTIMONIO
PROPOSITO DEL TRABAJO DE LOS NIÑOS	Ayuda económica a la familia	D. I N ₁ D. I N ₂ D. I N ₄ D. I N ₈ D. I N ₉	"Para poder sobrevivir" "Para ayudar a mi mamá" "Para ayudar a la familia de uno" "Ayudar a pagar el arrendo" "Para la comida"
TIPO DE TRABAJO	Diveersidad de trabajo	D. I N ₂ D. I N ₃ D. I N ₇ D. I N ₁₁ D. I N ₁₂	"Vendiendo franelas" "Vendo periódicos" "Limpio parabrisas" "Limpio parabrisas" "Vendo frutas"
NORMAS DE TRABAJO	Carencia de normas	D. I N ₁ D. I N ₂ D. I N ₃ D. I N ₆ D. I N ₉	"No, cada quien hace lo que quiere" No, aquí no hay normas" "No nadie nos manda" No, que tal, uno llega a la hora que quiere" No aquí no hay reglas"
HORARIO DE TRABAJO	Trabajo diario	D. I N ₁ D. I N ₂ D. I N ₈ D. I N ₁₀	"Desde las 7 y 30 hasta las 6 y 30" "De 8 de la mañana a 5 de la tarde" "Desde las 8 hasta las 6" "Desde las 9 hasta las 4"
	Media jornada de trabajo	D. I N ₃	"Solo por la mañana"

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS	CODIGO	TESTIMONIO
LIDER DEL SECTOR	No hay líderes	D. I N ₄ D. I N ₅ D. I N ₉ D. I N ₁₀ D. I N ₁₁	"Solo los 3" "Nosotros no más" "No hay nadie quien nos mande" "Aquí hacemos los que nos da la gana" "No, nadie yo solo llego"
TRATO CON LOS DEMAS NIÑOS	Falta de comunicación	D. I N ₃ D. I N ₈	"Cuando trabajo no me doy cuenta de eso" "No se yo no hablo con nadie"
	Maltrato	D. I N ₄	"Hay personas que nos tratan mal"
RIVALIDAD ENTRE ELLOS	Falta de compañerismo	D. I N ₂ D. I N ₃ D. I N ₈	"Si, porque unos venden más otros menos" "Si, porque nos quitan los clientes" "Si, porque ellos se ponen a insultar cuando le quitan los clientes"
	Ayuda por parte de la Alcaldía	D. I N ₁₁	"Hora, los sacaron a todos y vinieron 2 policías y me dijeron que sacara un permiso en la Alcaldía y ya me va a dar un oberol"
VOCABULARIO UTILIZADO POR EL NIÑO TRABAJADOR	Lenguaje normal	D. I N ₂ D. I N ₅	"No, nada como cualquier persona" "Común y corriente"

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS	CODIG O	TESTIMONIO
TRATO DADO POR LA CIUDADANIA	Mal trato psicológico	D. I N ₂ D. I N ₄ D. I N ₅ D. I N ₇	"Algunos bien y otros mal" "Hay personas que los tratan bien y otros mal" "Cuando nos tratan mal no hacemos nada" "A veces bueno y a veces malo porque me insultan"
LO QUE HACEN CON EL DINERO	Compartir	D. I N ₁ D. I N ₂ D. I N ₃ D. I N ₁₀	"Ayudar a mi familia" "Le doy a mi mamá" "La mitad para mí, la otra se la doy a mi abuela" "La mitad para mimamá y mis hermanos y el resto me lo como"
	Bienestar propio	D. I N ₆	"Pa comer"
MI FAMILIA	Ausencia paterna	D. I N ₂ D. I N ₈ D. I N ₁₀	"Vivo con mi mamá y no hace nada" "Con mi mamá" "Con mi mamá y mis hermanos"
	Ausencia del padre o madre	D. I N ₃ D. I N ₆	"Yo vivo con mi abuela y ella lava ropa" "Yo soy huérfano"
GUSTO POR EL ESTUDIO	Desinterés por el estudio	D. I N ₁ D. I N ₃	"No porque me gusta trabajar" "No yo estaba estudiando pero me retire"
	Deseo de estudiar	D. I N ₅ D. I N ₈ D. I N ₁₁	"Si, pero no hay tiempo" "Si pero no hay plata" "Si, porque yo me tuve que salir de séptimo"

D.I.N = Diálogo informal a niños 1 a 12 años

4.2 LA VIDA DE UN NIÑO TRABAJADOR



Fig. 4 Niño que trabaja en las calles de la ciudad

A través de la observación y de los diálogos informales con los niños ubicados en los semáforos de la Avenida Panamericana, Avenida Boyacá y Avenida Colombia de la ciudad de Pasto se obtienen testimonios y evidencias en torno a la situación de los niños que trabajan en la calle, en especial en actividades como: limpiando parabrisas, vendiendo periódicos y otros.

Ellos expresan que trabajan porque tienen necesidades económicas y quieren ser independientes; sobre las razones para el ingreso al trabajo y la edad en que iniciaron a trabajar estos niños dicen que lo hacen por iniciativa propia y se dedican a estas actividades desde los cuatros, cinco años y otros desde los seis, siete, ocho años. Se puede apreciar que las necesidades económicas obligan a los niños a temprana edad a abandonar las aulas escolares para

dedicarse al trabajo, que permitirá el sustento familiar; es un hecho que los niños representan una importante fuerza laboral, especialmente para el mantenimiento familiar.

Algunos de los niños que trabajan entregan a sus padres la totalidad de su dinero; otros dividen su salario, algo para la familia y algo para sí mismos, y algunos toman todo el dinero para sus propios gastos y necesidades, lo cual sigue siendo una ayuda de todas formas, para aliviar el problema familiar.

Una razón por la cual los niños trabajan en la calle de acuerdo a su testimonio, es el elevado precio de la formación escolar, la mayoría responden que trabajan para tener dinero y ayudar a su familia; ninguno de ellos afirma que lo hacen por juego, diversión o por ocupar el tiempo libre. Además han sido motivados a trabajar por insinuación de terceros como: amigos, señores que vendían en el sector; pero lo más preocupante es que se dedican a esas ocupaciones desde los cuatro, ocho años la cual es una edad prematura para incorporarse al trabajo, cuando lo que deberían estar haciendo es asistir a la escuela y estudiar.

Al respecto, la Constitución Política de Colombia en su Artículo 44 reza: "La responsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado es la protección del niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Todas las personas tienen la posibilidad de tomar la iniciativa para

exigir el cumplimiento de este mandato y la sanciona a sus infractores ante las autoridades competentes".

Según el código del menor: "Se prohíbe el trabajo a los menores de 14 años y es obligación de los padres disponer que acudan a los centros de enseñanza, excepcionalmente y en atención a las circunstancias especiales calificadas por el defensor de familia los mayores de 12 años podrán ser autorizados para trabajar por las autoridades señaladas en el Artículo 238 con las limitaciones en el presente código".

Por otra parte, el significado del trabajo para ellos es una responsabilidad, como algo muy necesario para sobrevivir. Se puede apreciar que estos niños toman el trabajo como algo serio, algo que les sirve para sobrevivir para que por lo menos pueda comer él y su familia; otros toman ese trabajo como algo necesario y como una obligación, posiblemente inducidos por su familia o por ciertas personas que los están explotando.

El trabajo se ha definido como el empleo de esfuerzo corporal o mental para un fin específico, es decir, emplearse en algo como medio para ganarse la vida; también se ha definido como fuerza de trabajo al conjunto de personas con edad de trabajar y que buscan ejercer una ocupación remunerada.

En relación con lo aprendido, el siguiente derecho dice: "El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación; no será

objeto de ningún tipo de maltrato, no deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada: en ningún caso se le permitirá que se ocupe en un empleo que pueda perjudicar o impedir su desarrollo físico, moral o mental". Por otra parte, el tipo de trabajo que se dedican estos niños es muy diverso como: vendiendo franelas, periódicos, frutas, limpiando parabrisas; como no están preparados para otro tipo de trabajo, además de ser explotados realizan cualquier oficio informal; por ello es necesario tener en cuenta los derechos de los niños a través de los cuales se propone la defensa del menor en toda su integridad y dignidad como persona.

Los niños expresan que no están limitados a cumplir con ninguna regla, en su sitio de trabajo ellos llegan, trabajan y se van sin que nadie los controle o condicione dentro del grupo que se ubican en los semáforos. Para ellos su libertad, su autonomía es lo que más les gusta de estar en las calles sin importar los peligros que conlleva, ya que ellos prefieren ser libres y arriesgarse a los peligros qué a mirar la violencia y el abandono que viven en sus hogares; es por ello que la libertad que tienen ellos o que consiguen en la calle es su tranquilidad, una tranquilidad sin reglas, sin condiciones, el niño en la calle se siente libre.

Sobre el trato y relación con los demás niños se da una falta de comunicación y maltrato entre ellos como: insultos, gritos, burlas, golpes, etc. La rivalidad se presenta por quitarse los clientes; inclusive algunos niños solo van a molestar a la gente y a buscar problemas por eso la junta del sector decidió retirarlos.

Los niños trabajadores comparten sus ganancias para ayudar a su familia en especial a la mamá.

Leo Huberman, en su libro "Los bienes terrenales" afirma: "En el momento mismo que la madre tuvo que abandonar el hogar para ayudar con el trabajo a buscar el sustento diario, al salir con sus hijos pequeños los fue induciendo a iniciarse en el trabajo para percibir algo de dinero adicional con el cual poder ayudar a solucionar los múltiples problemas económicos familiares".

De esta manera el hecho de que los niños tengan que trabajar no es deseable, pero muchos niños pobres tienen la necesidad de hacerlo para la supervivencia de su familia o para solventar sus propios gastos.

Efectivamente, el trabajo infantil se produce muchas veces en el seno de familias desestructuradas como en este caso la ausencia de padre o madre. Ciertamente los niños no son trabajadores independientes que por sí mismos deciden trabajar o no, la familia es por lo general el incentivo en el trabajo infantil ya sea por razones económicas e individuales, lo cual configura una situación bastante compleja que ni padres ni hijos cuestionan porque está asociada a cierto tipo de condición de vida que les ha sido dada.

Por otro lado, referente al gusto por estudio, algunos de los niños trabajadores manifiestan un cierto desinterés, afirmando los siguiente: "no, porque me gusta trabajar", "no, yo estaba estudiando pero me retire". En cambio otros niños

desean estudiar, pero expresan que no tienen los recursos económicos necesarios para solventar sus estudios.

En los Derechos del Niño se establece el derecho fundamental a la educación y dice: "El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria, se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita condiciones de igualdad, de oportunidades llegar a ser un miembro útil de la sociedad". Con lo anterior se quiere significar que la mayoría de los niños que laboran, se ven obligados a abandonar sus estudios mientras que otros nunca han pisado la puerta de una escuela y el trabajo se convierte en la practica como única forma de subsistencia; es por ello, que sin darse cuenta Se esta ante el hecho de ver una niñez que se levanta sin ningún tipo de protección y ante situaciones de miseria, analfabetismo, marginalidad y muy seguramente de resentimiento social.

Los niños trabajan por que son pobres. Efectivamente el trabajo infantil tiene como escenario, la pobreza, pero esta no es única causa puesto que existen otros niveles causales; la idea de que los niños trabajadores son pobres refuerza la actitud indiferente al problema, se piensa que el sistema no puede hacer nada para combatir la pobreza concebida en términos de insuficiencia de ingresos.

5. PROPUESTA EDUCATIVA – PEDAGÓGICA

"CON AFECTO CREZCO Y ME DESARROLLO COMO SER HUMANO INTEGRAL"

5.1 PRESENTACION

Dentro de la gran variedad de problemas que afectan al niño colombiano, el que más ha llamado la atención es la del menor trabajador, quien por motivos laborales tanto del niño como las personas de su entorno, se ve privado de la socio-afectividad y del calor humano que implica una buena relación familiar.

Los problemas que presenta el niño en su desarrollo psicoactivo están asociados directamente con la forma como los adultos se relación con él, los cuidados que les brindan y los métodos empleados para su educación; pero, lo que más asimila el niño son las vivencias de su hogar; algunas familias pobres para obtener su sustento tienen que recurrir al trabajo de todos sus miembros, incluyendo en ellos a los menores "pobres bebés, así es como

empiezan la vida involucrados en el trabajo explotados y violentados, alejados de un ambiente sano y sin afecto". 16

Surge el reto de desarrollar una propuesta pedagógica-educativa con el fin de buscar en los niños trabajadores sus virtudes, habilidades, debilidades y además compartir un momento con ellos, realizando las actividades que más les llame la atención: hacer deporte, la recreación y fundamentalmente recuperar el espacio para el sistema educativo, se quiere trabajar a campo abierto para que el menor no asocie el espacio cerrado con una cárcel, permitir que experimenten un ambiente cómodo, que se sienta bien, con interés y voluntad participen de las distintas actividades.

5.2 PRINCIPIOS

La propuesta se fundamenta en los siguientes principios:

- Respeto: Significa valorar a los demás, acatar su autoridad y considera su dignidad. El respeto se acoge siempre a la verdad; no tolera bajo ninguna circunstancia la mentira y repugna la calumnia y el engaño. El respeto exige un trato amable y cortés, es la esencia de las relaciones humanas de la vida en comunidad del trabajo en equipo, de cualquier relación interpersonal, el respeto es garantía absoluta de transparencia y crea un ambiente de seguridad y cordialidad; permite la aceptación de las

¹⁶ CABALLERO, Antonio. Bebés Bomba. Octubre 15 del 2001. Revista Semana. P. 22

limitaciones ajenas y es reconocimiento de la virtudes de los demás, evita las ofensas y las ironías no deja que la violencia se convierta en el medio para imponer criterios.

- Compañerismo: Compañero es la persona que posee este valor está dispuesto a dar la mano al otro y a no retirársela ni lograr una meta común, lo cual origina actitudes positivas.
- Equidad: Quienes buscan la equidad siempre están atentos a respetar los derechos de los demás y dispuestos a dar lo que a cada quien corresponde en justicia.

La equidad se inspira en la tolerancia que permite aceptar a los demás con su debilidades, virtudes y no exigir la perfección absoluta, que es una condición exclusivamente divina.

- Sensibilidad: Sensibilidad humana es comprender las necesidades básicas del hombre, tolerar las debilidades humanas y darle el lugar que le corresponde a los sentimientos de amistad, afecto, cariño y amor, que son las fuentes del calor humano.
- Cordialidad: Cordial viene de "corazón". Es el valor que más enriquece las relaciones interpersonales, se origina del espíritu en la grandeza del alma y en la nobleza de los sentimientos. La persona cordial siempre tiene una sonrisa generosa para regalar, sabe que una sonrisa es la tarjeta de

presentación de todas las virtudes, que ella tiene la magia del contagio y el poder para la conquista.

- Servicialidad: El servicio nace del deseo de compartir, de la convicción de que sólo quien siembra cosecha. La servicialidad se apoya en la absoluta igualdad entre los hombres y el deseo sincero de hacer algo por los demás "Quién no sabe servir no sabe vivir".
- Tolerancia: La tolerancia permite a las personas entender que cada ser humano es único e irrepetible, que tiene derecho a sus propios criterios, juicios y decisiones, que los intereses, deseos y necesidades son particulares; que las metas, propósitos e ideales ajenos no tienen que coincidir necesariamente con los propios. La tolerancia acepta la posibilidad de los errores personales y de los otros, de las equivocaciones propias y de los demás.
- Responsabilidad: Facultad que permite al hombre interactuar, comprometerse y aceptar las consecuencias de un hecho libremente realizado. La persona responsable es digna de todo crédito, se puede creer en ella y confiar en su palabra sin restricción alguna, sus actos responden íntegramente a sus compromisos, siempre se esfuerza por hacerlo todo bien, sin necesidad de tener supervisión, recibir promesas, ni ser objeto de amenazas.

- Solidaridad: La persona solidaria sabe muy bien que su paso por el mundo constituye una experiencia comunitaria y que por tanto, las necesidades, dificultades y sufrimientos de los demás no le pueden ser ajenos jamás.
- Entusiasmo: Es inspiración es decir, la manifestación de la vida. El ser humano entusiasta demuestra muchas ganas de amar, de servir, de aprender, de trabajar, de ser, hacer y dar, en fin muchas ganas de vivir.
- La constancia: Tiene la facultad de amplificar los alcances de la inteligencia, la memoria y la imaginación, ella puede sobreponerse a todas las adversidades y sostener la mirada puesta en la mente, el optimismo del primer paso y el convencimiento de un final feliz.
- Honestidad: La honestidad es enemiga de la mentira, del hurto y del engaño, defiende la verdad, la honradez y el respeto, lo cual permite a quien la posee mantener la frente levantada y la mirada serena. La persona honesta busca lo recto, lo honrado, lo razonable y lo justo, no pretende jamás aprovecharse de la confianza, la inocencia o la ignorancia de otros.
- Integridad: La persona integra busca permanentemente la posesión de todos los valores y la demostración constante de actitudes positivas; aspira a la eficiencia, la efectividad, la calidad y la perfección humana.

- Generosidad: Es el camino para ganar amigos y conservarlos a pesar de todas las adversidades. Una persona generosa no obra por utilidad propia, simplemente da, entrega y comparte incluso lo poco que puede tener y aún aquello que le hace falta.
- Sencillez: Es el valor que permite celebrar los propios logros, las metas conquistadas, los reconocimientos recibidos, sin olvidar jamás las limitaciones, flaquezas y debilidades humanas, que no desaparecen con la presencia del éxito, la persona sencilla recuerda que siempre queda camino por recorrer, para acercarse a la antesala de la perfección.
- Optimismo: La persona optimista encuentra siempre el lado bueno de todas las cosas y enfrenta la vida con positivismo y entusiasmo, lo que le permite decirle sí a todo lo maravilloso que ofrece la vida. Sólo se conoce la crítica constructiva, su mayor placer está en aportar al crecimiento y realización personal de los otros. Jamás pretende destruir las ilusiones, fantasías, sueños, objetivos, metas y propósitos de quienes lo rodean, por el contrario se convierte en su apoyo.
- Eficiencia: Con la eficiencia se busca siempre la máxima calidad y la mayor efectividad en todas las tareas ejecutadas. La persona eficiente no deja que la pereza la domine, ni la negligencia ni la mediocridad, su satisfacción radica en alcanzar sus propósitos y no descansa hasta lograrlos. Siempre está dispuesta a dar un poco más de lo requerido para garantizar un logro.

- Lealtad: La expresión "cuenta siempre conmigo" define al ser humano que la manifiesta con autoridad, como el mejor compañero y amigo ideal, su amistad y apoyo son incondicionales. La persona leal es capaz de mantenerse firme ante una causa, un ideal, a otra persona, sin que se interesen las circunstancias.
- Flexibilidad: el valor de la flexibilidad permite acomodarse fácilmente al dictamen de otro, a las exigencias de las circunstancias, a los requerimientos de nuevas situaciones o a condiciones laborales, sociales o personales diferentes. La flexibilidad se nutre del servicio, generosidad y eficiencia.
- Serenidad: La persona serena no pierde el control de sus actos ante situaciones difíciles o enojosas, él busca la serenidad. Cuando debe enfrentar situaciones de este tipo, sabe muy bien que es precisamente la calma la que permite mirar con mayor claridad y tomar decisiones mucho más acertadas.

5.3 JUSTIFICACIÓN

La explotación y el maltrato que hoy en día viven los niños trabajadores continúa aún presente en las calles de la ciudad de Pasto, siendo estos niños discriminados, rechazados por la sociedad, llevando todo esto a la pérdida de

los diferentes valores y principios, lo cual no les permite a los menores alcanzar un desarrollo integral satisfactorio.

En consecuencia los investigadores consideran la necesidad de trabajar con estos niños, ya que se les ha dado la oportunidad de ofrecerles alternativas de solución de acuerdo a las necesidades, intereses, expectativas de ellos; a pesar de que la Alcaldía se ha preocupado con la realización de proyectos, como el que se viene adelantando, "la otra cara de la moneda" el cual consiste en que los niños que se encuentran trabajando o pidiendo limosna en las calles, serán identificados por la Secretaría de Bienestar Social y se vincularan a diferentes instituciones; a nuestro juicio el proyecto es positivo, pero la propuesta que los investigadores pretenden alcanzar, el trabajar con estos niños, y poder conocer cuales son sus deseos y sobre todo relacionarse más con ellos, con el fin de hacerlos sentir más importantes; ya que se sabe que es muy difícil sacar a estos niños de las calles puesto que para ellos esto ya es un sustento de vida, además ellos se sentirán encarcelarlos al verse en un lugar donde ellos no son acostumbrados a estar.

5.4 OBJETIVOS

5.4.1 OBJETIVO GENERAL

Buscar que el niño trabajador actúe en forma dinámica en su entorno a través de los diferentes valores: el servicio, la colaboración, el compartir, el respeto, la responsabilidad y demás principios como instrumento para que se acepte, se ame y reconozca su afectividad y las integre como fuerzas interiores positivas que abarcan toda su personalidad.

5.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar talleres de sensibilización, formación, creatividad y autoestima con los niños trabajadores de los semáforos de las calles de Pasto, como instrumentos esenciales para la búsqueda de los diferentes principios y valores.
- Participar en los talleres de sensibilización para formar en el niño un sentido de vida en sociedad, con el fin de construir valores que garanticen la convivencia pacífica, y que aprenden a valorarse como personas respetando así los derechos humanos.
- Organizar talleres de formación e información para que vivan y experimenten nuevas cosas para el mejoramiento de la calidad de vida.

 Participar en talleres de creatividad para el desarrollar en ellos un sentido para el cambio de actitudes en torno a mejorar su calidad de vida, y motivándolos así a distribuir su tiempo.

5.5 MARCO TEORICO

Cuando pensamos en la infancia, inmediatamente la asociamos con el juego, a través de éste el niño aprende, conoce, descubre el mundo, lo representa, lo imagina, lo verbaliza, se apropia de él. El juego crea disciplina, hace que se interioricen reglas, se compartan con otros, se elaboren hechos y situaciones, se profundicen conocimientos, se vaya construyendo el mundo adulto.

El juego tiene una importancia fundamental en el aprendizaje humano: A través del juego, el niño tiene sus primeros contactos con la realidad circundante y empieza a utilizar aquellos instrumentos que le permitirán dominarlos de distintas maneras. Se constituye entonces en un instrumento de gran riqueza pedagógica pues permite que el niño deje de ser objeto de enseñanza para ser llenado de información y pase a ser un sujeto de aprendizaje y conocimiento, con intereses, gustos, capacidades y potencialidades para comprender e interpretar el mundo.

La lúdica implica una forma de ver el mundo y, por tanto, una posición fundamentada en el amor, la ternura y la comprensión entendidas no como valores abstractos sino como criterios para guiar conductas. En ese sentido se

pretende lograr la formación integral del joven, en beneficio de sí mismo, del grupo social al que pertenece y del medio al cual retornará.

La táctica humanizadora es escuchar sin ridiculizar, prestar alta atención a sus opiniones, darles la importancia que merecen por el hecho de ser personas, estimularlos para ofrecerles seguridad y convicción en la oportunidad de triunfar, evitando el reproche y la recriminación. Algunas experiencias en este campo confirman la validez de aplicar criterios lúdicos en la medida que permiten construir personalidades más seguras de sí mismo en la medida permitiendo su desarrollo integral. "Nuestra educación conformista y represiva parece concebida para que los niños se adapten por la fuerza a un país que no fue pensado para ellos, en lugar de poner el país al alcance de ellos para que lo transformen y engrandezcan" 17.

En consecuencia constituye una política inaceptable que un país en donde el índice de desempleo a alcanzado cifras elevadas, se permita la ocupación de mano de obra de menores trabajadores quienes son explotados sin ninguna misericordia, muchas veces por parte de personas inescrupulosas con el agravante de que no existen los mecanismos pertinentes para vigilar en que condiciones laboran estos menores, desde luego es importante reflexionar sobre estas condiciones indignas en que deben laborar millares de niños en Colombia y sobre lo que esto significa para el futuro del país.

¹⁷ GARCIA MARQUEZ, Gabriel. Por un país al alcance de los niños. Pág. 16

5.6 ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

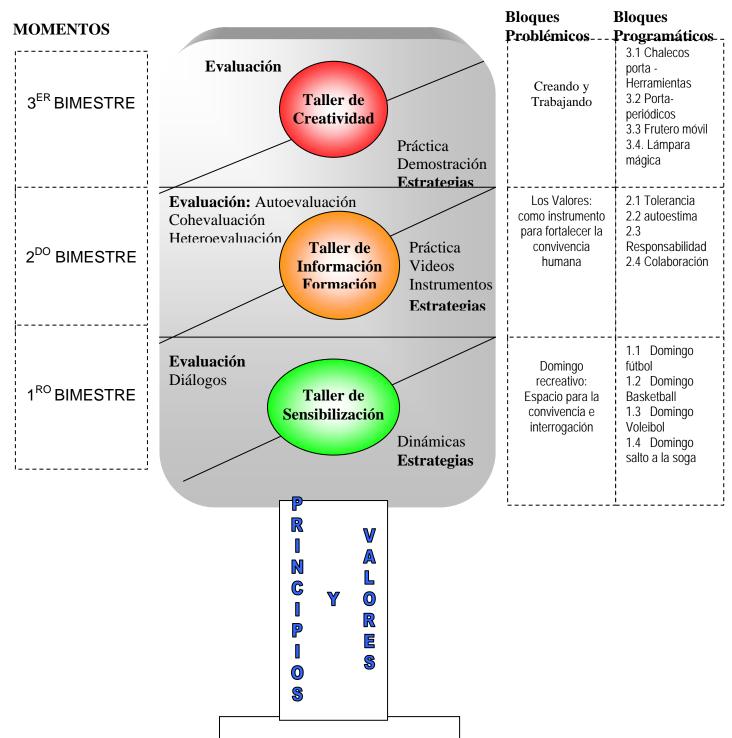


Fig. 5. Talleres Lúdicos

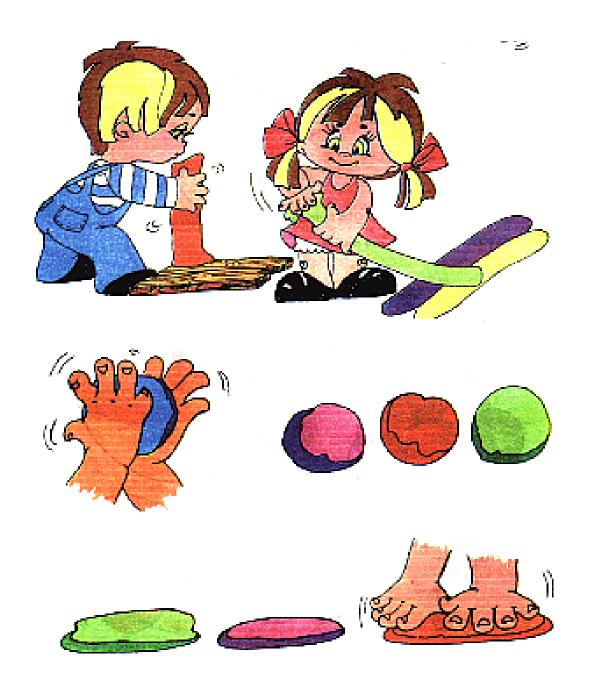
5.7 CONCEPTUALIZACION DE LA PROPUESTA

Para la búsqueda de los diferentes principios y valores, de los niños trabajadores, los investigadores proponen desarrollar talleres de sensibilización, formación, para apoyarlos y hacerlos sentir importantes y sobre todo una relación creativa y dinámica.

- Porqué los talleres?

El concepto de taller, tal y como aquí se maneja expresa una experiencia didáctica fundamentalmente práctica. Es un proceso vivo de conocimiento y acciones recíprocas integrando los principios y el desarrollo del saber. Es decir, es una actividad de seres humanos en continúa relación y en la cual están comprometidas su personalidad, sus sentimientos, emociones y deseos y en la práctica de cada actividad y acontecimiento que tienen relación con la vida del ser. Los talleres no son fórmulas ni camisas de fuerza. Son ejemplos adaptados en medio de la espontaneidad de los participantes y finalmente recopilados, justamente como apoyo, como camino para la búsqueda de lo deseado.

taller de Sensibilización



5.8 METODOLOGIA

TALLER 1

Título: Domingo Microfútbol

Propósito: Mostrarle al niño trabajador a través del microfútbol una forma de

utilizar mejor su tiempo libre, con el fin de que no caiga en vicios que puede

encontrar en esta sociedad.

Además que el niño participe con interés, compañerismo y respeto por las

normas.

Acciones prácticas: Por medio de un video identificaran las diferentes reglas

para efectuar dicho deporte; también realizaran en forma práctica, con

precisión en los pases, control del balón con disciplina en el juego y

compañerismo.

Recursos: Talento humano

Vídeo

VHS

Televisión

Balón de microfútbol

Espacio físico

Hojas, lápices, colores

Marco conceptual: El microfútbol es un deporte que se juega a campo abierto

o cerrado, en una cancha de concreto con 2 porterías y un balón, en este

deporte participan 5 jugadores los cuales se pueden modificar dependiendo la

organización; aquí se busca la colaboración, respeto, habilidad y comprensión

de todo el equipo para buscar el tiempo que es lo que pretende conseguir.

Evaluación: Por medio de un partido de microfútbol los niños trabajadores

ejecutaran lo aprendido, también el niño hará un dibujo con base en lo

explicado, donde se podrá ver diferentes principios y valores.

Compromiso: Que los niños demuestren interés, compañerismo y respeto con

los demás compañeros en sus sitios de trabajo.

TALLER 2

Título: Domingo basketball

Propósito: Inculcar una aptitud deportiva adecuada con la ayuda de el

basketball, para mejorar su desarrollo físico e integral así también mostrar

espíritu de compañerismo y solidaridad en el grupo.

Acción Práctica: Se practicará en grupos, los diferentes ejercicios de

lanzamiento al cesto con el fin de mostrar seguridad y precisión, así también

mostrando interés por cooperar en el trabajo de equipo.

Recursos:

Talento humano

Balón de basketball

Espacio físico

Plastilina

Marco conceptual: el basketball se trata de prácticas deportivas más

completas, puesto que comporta la actividad de todos los músculos del cuerpo,

y por otra parte exige un rápido y adecuado funcionamiento de la mente; por lo

general se juega con 5 personas en una cancha de concreto y un balón.

Evaluación: el niño a través de la práctica aplicará lo aprendido; y con la

ayuda de la plastilina realizarán en forma creativa una cancha de basketball,

junto con sus compañeros demostrando cordialidad, solidaridad y compromiso.

Compromiso: Que los niños tengan una autoestima y demuestren

compañerismo y solidaridad con sus compañeros.

TALLER 3

Título: Domingo Voleibol

Propósito: Desarrollar en el niño la coordinación y el movimiento que requiere el voleibol buscando la integración con sus demás compañeros, participando en equipo con sentido de cooperación, mostrando lealtad con los integrantes de los otros equipos.

Acciones prácticas: Por medio de conversatorios buscar que los niños trabajadores comprendan cuales son los principios y valores que podemos encontrar en este deporte como lo son: el respeto, la tolerancia, el compañerismo y la responsabilidad.

Recursos:

- Talento humano
- Malla de voleibol
- Espacio físico
- Balón de voleibol

Marco conceptual: el voleibol es un deporte que se juega entre 2 equipos y consiste en pasar un balón por encima de una red golpeándolo con la mano, cada equipo consta de 6 jugadores.

Evaluación: en un partido de voleibol buscar que el niño participe activamente en el juego haciendo los pases correctos y mostrando la integración y colaboración con su equipo.

Compromiso: Que los niños desarrollen los diferentes valores como la cooperación, tolerancia y lealtad en sus sitios de trabajo.

TALLER 4

Título: Domingo soga

Propósito: Desarrollar aptitudes de respeto y tolerancia para sí mismo y con

los demás niños, integrándose totalmente.

Acciones prácticas: Se organizarán en equipos de los cuales se sacará un

líder el cual guiará a los demás compañeros para realizar el salto con

diferentes técnicas sin perder el equilibrio, ni el ritmo, permitiendo que se

cambie de función a medida que se termine el recorrido.

Recursos:

Talento humano

- Espacio físico

Sogas

Marco conceptual: El salto a la soga es un juego que consiste en elegir a 2

personas, las cuales serán los líderes del juego, realizando movimientos

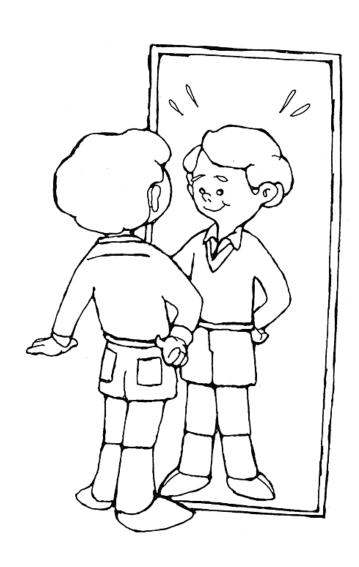
circulares lo que le permitirá tener un mejor crecimiento.

Evaluación: Realizar los saltos en forma correcta permitiendo la cooperación

de todos los participantes, además colocarse una meta por números de saltos.

Compromiso: Que los niños se integren buscando en cada uno de ellos el amor por sí mismos y por los demás.

TALLER DE INFORMACIÓN-FORMACIÓN



TALLER 5

Título: TOLERANCIA

Propósito: Desarrollar a través de la lúdica, actitudes y valores significativos

para el niño, que permitan demostrar acontecimientos basados en la

convivencia y el respeto.

Acciones prácticas: Juego infantil

"QUE PASE EL REY"

Dos niños agarrados de las manos se les da en secreto de los demás niños,

un nombre de los valores que se conocerá en el juego; un niño será

nombrado el valor de la "tolerancia" y el otro "intolerancia".

A partir de lo anterior los niños forman un trencito.

El trencito va pasando por debajo de los brazos en arco, de "tolerancia" y de

"intolerancia" mientras cantan: "que pase el rey... que ha de pasar... que el

hijo del conde... se ha de quedar..

Cuando del coro dice "se ha de quedar", "tolerancia" e "intolerancia"

aprisionan con los brazos al niño que en ese momento pasa en el trencito, y

en secreto le preguntan: ¿Te quedas con "tolerancia" o con "intolerancia"?

el niño elige (también en secreto), y se agarra a la cintura del niño al cual le correspondió. Y así sucesivamente sigue el trencito y el canto, hasta que se forman dos colas: una detrás de "tolerancia" y otra detrás de "intolerancia".

- ¡Ahora cada bando tira para su lado!

Gana el bando de los niños que menos se caigan, se suelten de las colas y por supuesto al final del juego se les explicará a los niños la importancia del valor de la "tolerancia", como también el significado de la intolerancia.

Marco Conceptual: Tolerancia se manifiesta mediante la actitud y comportamiento individual y social de cada persona; generalmente en todas las actividades humanas. En cierta forma la tolerancia permite que el ser humano sea único y se caracterice por diversos intereses, criterios, necesidades, metas, propósitos que hacen que se diferencie de los demás individuos; para así de esta manera aceptar las equivocaciones del otro, con el fin de que de exista una convivencia pacífica en la que genere respeto.

Recursos:

Talento humano

Evaluación: Mediante el juego infantil "que pase el rey", los niños tendrán la oportunidad de conocerse e interactuar positivamente. De esta manera cada niño comentara la experiencia vivida a través del juego y reconocerá la

importancia de ser tolerantes en las distintas situaciones y actividades del ser

humano.

Compromiso: Que el niño apropie de manera significativa la importancia de ser

tolerante en el medio en que se desenvuelve, con el fin de que aprenda a

convivir y respetar a los demás.

TALLER 6

Título: AUTOESTIMA

Propósito: Inculcar el autoestima como medio eficaz de lograr seguridad y

confianza en el niño, mediante experiencias reales y compartidas con los

demás.

Acciones prácticas: Recitación

"LOS NIÑOS APRENDEN LO QUE VIVEN"

Si un niño vive amenazado, aprende a vivir inseguro

Si un niño vive criticado, aprende a condenar

Si un niño vive con hostilidad, aprende a agredir

Si un niño vive avergonzado, aprende a sentirse culpable

Si un niño vive con tolerancia, aprende a respetar y comprender

Si un niño vive con estímulo, aprende a confiar

Si un niño vive equidad, aprende a ser justo

Si un niño vive aprobación, eleva su autoestima y aprende a valorar a otros

Si un niño vive aceptación y amistad, aprende a convivir en el afecto

Si un niño vive con seguridad, aprende a tener fe

Marco conceptual: Autoestima es el valor que permite al individuo aceptarse y

quererse a sí mismo, sin olvidar jamás las limitaciones, debilidades como

también en reconocer las virtudes, fortalezas, logros y demás triunfos que se

han logrado en el transcurso de la vida. Desde luego hay que considerar que

siempre queda camino por recorrer para ser cada vez mejor y de esta manera

aceptar a los demás con defectos y cualidades.

Evaluación: Con la recitación "los niños aprende lo que viven" se conocerá si el

niño demuestra interés en la lectura como instrumento para aprender y

expresar a través de un dibujo representativo el valor de la autoestima.

Recursos:

- Talento humano
- Espacio físico
- Hoja de papel
- Lápiz
- Borrador
- Colores

Compromiso: Que el niño aprenda a valorarse y aceptarse a sí mismo para

que adquiera confianza y seguridad de sus actos.

TALLER 7

Título: RESPONSABILDAD

Propósito: Orientar a través de hechos cotidianos el valor de la

responsabilidad, teniendo en cuenta que el niño cumple un papel muy

importante en la sociedad, como miembro activo de esta.

Acciones prácticas: Teatro de títeres

"CUANDO SEA GRANDE, SERÉ MÁS RESPONSABLE"

Personaje: Narrador

Anita

Mamá de Anita

Narrador: Era una linda tarde de verano. Era una tarde en la que el viento

parecía soplar ligeramente, así que las hojas de los árboles se movían con

suavidad. El cabello de las personas que caminaban por el barrio también

parecía volar por el aire.

Nada parecía romper la calma de la tarde, bueno, parecía que nada podría

romper la calma, pero de pronto se oyó un portazo que sin duda rompió el

silencio y la tranquilidad.

Anita: ¡No, no mil veces no! ¡No lo voy hacer ni al rato, no hoy, ni mañana ni

nunca ¿entienden? ¡no voy hacer ni un mandado más! ¿Qué se creen? Creen

que soy la única, que puede hacer mandados en esta casa? Ya me canse de

ser la única que hace mandados. ¡Así que se acabó, no los haré¡ Ya no más:

Anita, saca la basura, Anita lleva esta olla a la casa de tu tía, Anita pon este

libro en el estante.

¡Anita!, ¡Anita!, ¡Anita! No es justo ser hija menor en la familia. ¡Pero ya verán¡

Cuando yo sea grande, cuando tenga 12 años, no sacaré la basura, ni la

pondré en el basurero.

Narrador: Anita seguía hablando sin darse cuenta de que su mamá oía todo lo

que decía.

Anita: ¡Ah, y nada de llevar ollas a la casa de mi tía! Haré todas las palomitas

de maíz que quiera, aunque tenga que usar todas las ollas de la cocina.

Invitaré a todos los niños del barrio.

Mamá: ¿Puedo ir yo también?

Anita: ¡Mamá que estas haciendo aquí? ¿Cuánto tiempo llevas parada ahí?

Mamá: Los suficiente para observar que has crecido y que tienes ganas de

hacer más cosas por ti misma. ¿No es cierto?

Anita: La verdad estoy cansada de ser la única que tiene que hacer mandados. Ni papá, ni tú, ni mis demás hermanos tienen que hacer mandados. ¡Yo soy la única que los hace!

Mamá: Bueno, lo que pasa es que nosotros tenemos que hacer otro tipo de trabajos. Pero tú has crecido ya lo suficiente para hacerte cargo de ciertas cosas y cumplir con responsabilidades. Vamos a ver ahora que más puedes hacer, aparte de hacer mandados.

Anita: ¿Y ya nunca más tendré que hacer mandados?

Mamá: Bueno, yo no diría eso. Todavía tendrás que hacer mandados a veces, por que debes ser una niña responsable y obediente.

Anita: Esta bien mamá. Agradezco todos tus consejos porque la verdad quiero seguir haciendo mandados, para ser siempre una persona responsable de mis actos y compromisos con los demás.

Marco Conceptual: Responsabilidad, la persona responsable busca siempre la máxima calidad y mayor efectividad en todas las labores o tareas emprendidas. Siempre se esfuerza por hacer bien las cosas puesto que esta persona tiene la facultad de interactuar, comprometerse y aceptar con responsabilidad e interés lo que está a su cargo.

Evaluación: Con la obra de títeres, el niño expresará mediante un debate su

opinión acerca de lo que significa para el ser responsable y participará de

manera positiva, crítica y respetuosa aquellos comentarios personales en torno

a la acción y los sentimientos de los personajes expuestos en la obra.

Recursos:

Talento humano

Títeres

Escenografía

Espacio físico

Compromiso: Que el niño comprenda la necesidad de ser responsable en el

desarrollo de su trabajo y demuestre de manera positiva vivencias y

experiencias que engrandezcan su personalidad y formación integral.

TALLER 8

Título: COLABORACIÓN

Propósito: Estimula de manera positiva el espíritu de colaboración del niño a

través de acciones que expresen hábitos de cooperación y solidaridad con los

demás.

Acciones prácticas: Narración de un cuento

"RODOLFO Y LA MANZANA MÁGICA"

Rodolfo descansaba a la sombra de un árbol. De pronto sintió un choque tremendo y al instante cayeron unas manzanas sobre su cabeza.

Una bruja había hecho un aterrizaje, justo encima suyo.

- ¡Bájame de aquí o te convertiré en rana! Dijo la bruja Rodolfo ayudo a bajar a la bruja.
- Toma esta manzana. Trátala bien y alcanzaras mucha felicidad
- Eh... gracias dijo Rodolfo.

La bruja se alejo y Rodolfo, desconcertado cuido y contemplo la manzana.

Rodolfo recordó las palabras de la bruja. Cortó la manzana en trozos para ver si la magia estaba en su interior. No encontró nada entonces llegaron allí sus amigos: Susy, el doctor y el rey. Rodolfo cansado de esperarlos, se comió un trozo de la manzana y la compartió con sus amigos.

Susy le dio un fuerte abrazo a Rodolfo y lo hizo feliz.

- Gracias, Rodolfo. Eres un encanto dijo Susy
- Por ser tan amable te dejo que juegues con mi yoyo dijo el doctor. Rodolfo estaba encantado
- Como ha sido tan generoso, puedes dar un paseo en mi globo. Dijo el rey. Rodolfo estaba tan contento, que no podía hablar. Luego, después de haber disfrutado de jugar con el yoyo y de haber pasado en el globo del rey. Rodolfo le contó a Susy lo que le había dicho la bruja, y como la manzana no era realmente mágica pensó en las palabras de la bruja: ¡Rodolfo! Trátala bien, y concluyo que lo que le quería decir era ¡compártela!

Marco conceptual: Colaboración, nace del deseo de compartir, se apoya en la sociabilidad que inclina al ser humano a sentirse unido a sus semejantes, como también a la cooperación con ellos y que por tanto las necesidades, dificultades, sufrimientos no le pueden ser ajenos jamás.

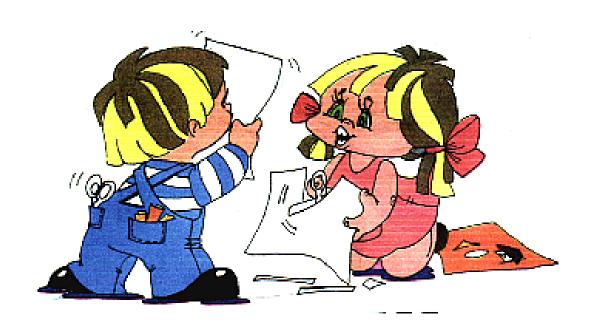
Evaluación: A través de la narración del cuento "Rodolfo y la manzana mágica", los niños comentarán acerca de lo sucedido en el cuento y reflexionará lo que significa para ellos los valores del compartir y colaborar. Luego en grupos de trabajo dramatizaran la historia de Rodolfo frente a los demás compañeros.

Recursos:

- Talento humano
- Espacio físico

Compromiso: Que el niño manifieste solidaridad con los compañeros de trabajo y exprese hábitos de cooperación a través de acciones que contribuyan a la sociabilidad y el deseo de compartir.

TALLER DE CREATIVIDAD



TALLER 9

Título: Chaleco porta herramientas

Propósito: Implementar la expresión artística con el fin de producir sus propios

implementos de trabajo; teniendo en cuenta la cooperación e integración.

Acciones prácticas: Se va a realizar un chaleco con material ecológico como

cáñamo teniendo en cuenta las medidas de cada niño y sobre todo la iniciativa

que ellos nos den al conocer de acuerdo a sus intereses, necesidades y trabajo

que realicen.

Recursos:

Talento humano

Tijera

Hilo

Aguja

Metro

Cáñamo

Espacio físico

Marco conceptual: El chaleco es un implemento para facilitar el trabajo,

además les permitirá una comodidad o una mejor presentación y les facilitará el

manejo de los instrumentos de trabajo.

Evaluación: Desarrollar la expresión artística y creativa con la realización del

chaleco.

Compromiso: Que el chaleco lo utilicen como un instrumento de pertinencia

con el cual ellos se puedan identificar y de pertenencia sabiendo que es de

ellos, lo deben utilizar y tenerlo bien presentado.

TALLER 10

Título: Porta-periódico

Propósito: Elaborar en forma creativa un instrumento práctico que facilite la

venta de los periódicos manteniéndolos en buen estado.

Acciones prácticas: Se va a realizar un porta-periódico con material reciclable

como plástico, alambre para facilitar su movilización y evitar que el periódico se

moje o se dañe.

Recursos:

Talento humano

Tijeras

Alambre

Plástico

Metro

Soga

Pegante

Espacio físico

Marco conceptual: El porta-periódico es un instrumento que sirve para facilitar

el trabajo ya que éste ayuda a que el periódico no se dañe y permanezca

siempre en un buen estado. También es para ofrecer una comodidad al niño

trabajador para que pueda moverse fácilmente.

Evaluación: Desarrollar la creatividad, autonomía, coordinación, cooperación

con la realización de su porta-periódico.

Compromiso: Que los niños se comprometan a utilizar el porta-periódicos, con

el fin de mejorar la presentación del producto que venden.

TALLER 11

Título: Frutero móvil

Propósito: Contribuir en forma creativa un implemento con el fin de mejorar la

presentación y facilitar el manejo e higiene de las frutas, obteniendo así una

adecuada manera de ofrecer sus productos.

Acciones prácticas: elaborar un frutero móvil creativo con material ecológico

que facilite la presentación de las frutas y evitar la incomodidad.

Recursos:

Talento humano

Cartón

Tijeras

Soga

Lápiz y borrador

Marco conceptual: El frutero móvil es un implemento útil para mejorar la

presentación y al mismo tiempo facilitar su presentación.

Evaluación: Desarrollar la coordinación, creatividad y el aprecio por su propio

trabajo con la realización del frutero móvil.

Compromiso: Que los niños se comprometan a utilizar el frutero móvil puesto

que les va a servir para facilitar el manejo y la venta de las frutas.

TALLER 12

Título: Lámpara mágica

Propósito: elaborar una lámpara en forma creativa para ayudar a que se

dediquen a vender productos elaborados por ellos mismos y

Así obtener más ganancias las cuales les pueden servir para mejorar su

calidad de vida.

Acciones prácticas: Construir la lámpara con material desechable en forma creativa utilizando varias técnicas y teniendo en cuenta la iniciativa que ellos den para elaborarlas; realizando así diferentes creaciones.

Recursos:

- Talento humano
- Latas de gaseosa cerveza
- Boquillas pequeñas
- Bombillos pequeños
- Alambre
- Enchufe
- Girador en alambre

Marco conceptual: la lámpara mágica es un producto elaborado creativamente, la cual sirve para decorar cualquier sitio.

EVALUACIÓN: Desarrollar la expresión artística, creatividad, cooperación, sus habilidades y la capacidad para realizar cualquier producto.

COMPROMISO: Que todos los niños aprendan a realizar esta lámpara, ya que se la elabora con un material no muy costoso, la cual les va a servir para mejorar sus ingresos.

5.9 Plan Operativo

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	RESPONSABL ES	EVALUACION
- Mostrarle al niño trabajador a través del microfútbol una forma de utilizar mejor su tiempo libre, que el niño participe con interés, compañerismo y respeto por las normas establecidas.	© Vídeo © Forma práctica	PRIMER R	Talento humano Vídeo VHS TV Balón de microfútbol Espacio físico Hojas - lápices Colores	Orientadores: Adriana Imbacuán Katerin Moreno Andrés Rojas Niños trabajadores	- Por medio de la práctica se observa lo aprendido y con un dibujo donde plasme los implementos y valores que necesita este deporte.
- Inculcar una aptitud deportiva adecuada con la ayuda del basketball, con el fin de mostrar el espíritu de compañerismo y solidaridad en el grupo.	S Practicar y ejercicios de lanzamiento al cesto	B M E S	Talento humano Balón basketball Espacio físico plastilina	Orientadores: Adriana Imbacuán Katerin Moreno Andrés Rojas Niños trabajadores	- El niño a través de la práctica aplica lo aprendido y con la ayuda de la plastilina realiza una cancha de basketball.
- Desarrollar en el niño la coordinación y movimiento que requiere el voleibol buscando la integración con sus demás compañeros.	© Conversatorios con los niños trabajadores	ESTRE	Talento humano Malla voleibol Espacio físico Balón voleibol	Orientadores: Adriana Imbacuán Katerin Moreno Andrés Rojas	- En un partido de voleibol se busca que el niño participe activamente del juego.
- Desarrollar aptitudes de respeto y tolerancia para sí mismo y con los demás niños.	Se organizaran en equipos de los cuales se sacará un líder el cual dirigirá al grupo para realizarse el juego.		Talento humano Espacio físico Sogas	Orientadores: Adriana Imbacuán Katerin Moreno Andrés Rojas	- Se realizan los saltos en forma correcta y se fijan una meta por número de saltos.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	RESPONSABL ES	EVALUACION
- Desarrollar a través de la lúdica, actitudes y valores significativos para el niño, que permiten demostrar acontecimientos basados en la convivencia y el respeto.	- Juego infantil "Que pase el rey"	の単単し	- Talento humano - Espacio físico	Orientadores: Adriana Imbacuán Katerin Moreno Andrés Rojas Niños trabajadores	- Mediante el juego infantil "que pase el rey", los niños tendrán la oportunidad de conocerse e interactuar positivamente.
- Inculcar el autoestima como medio eficaz de lograr seguridad y confianza en el niño, mediante experiencias reales y compartidos con los demás.	- Recitación "Los niños aprenden lo que viven"	N D O B I M	- Talento humano - Espacio físico - Hoja de papel - Lápiz - Borrador - Colores	Orientadores: Adriana Imbacuán Katerin Moreno Andrés Rojas Niños trabajadores	- Con la recitación "Los niños aprenden lo que viven" se conocerá si el niño demuestra interés en la lectura como instrumento para aprender y expresar a través de un dibujo representativo el valor de la autoestima.
- Orientar a través de hechos cotidianos el valor de la responsabilidad, teniendo en cuenta que el niño cumple un papel muy importante en la sociedad como miembro activo de esta.	- Teatro de títeres ""Cuando sea grande, seré más responsable"	EST R	- Talento humano - Espacio físico - Escenografía - Títeres	Orientadores: Adriana Imbacuán Katerin Moreno Andrés Rojas Niños trabajadores	- Con la de los títeres el niño expresará mediante un debate su opinión acerca de lo que significa para él ser responsable y participará de manera activa.
- Estimular de manera positiva el espíritu de colaboración en el niño a través de acciones que expresen hábitos de cooperación y solidaridad con los demás.	- Narración de un cuento "Rodolfo y la manzana mágica"	E	- Talento humano - Espacio físico	Orientadores: Adriana Imbacuán Katerin Moreno Andrés Rojas Niños trabajadores	- A través de la narración del cuento los niños comentaran acerca de lo sucedido en el cuento y reflexionarán sobre lo que significa para ellos los valores de compartir y colaborar.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	RESPONSABL ES	
- Implementar la expresión artística con el fin de producir sus propios implementos de trabajo teniendo en cuenta la cooperación e integración.	- Se va a realizar un chaleco con material ecológico; teniendo en cuenta las medidas de cada niño y sobre todo su iniciativa.	TERCER	- Talento humano - Espacio físico - Tijeras - Aguja - Cáñamo - Metro	Orientadores: Adriana Imbacuán Katerin Moreno Andrés Rojas Niños trabajadores	- Desarrollar la expresión artística y creativa con la realización del chaleco.
- Elaborar en forma creativa un instrumento práctico que facilite la venta de los periódicos manteniéndolos en buen estado.	- Realización de un porta- periódicos con material reciclable, para facilitar su movilización y evitar que el periódico se moje o se dañe.	BIMESTR	- Talento humano - Espacio físico - Tijeras - Plástico - Metro - Soga - Pegante - Alambre	Orientadores: Adriana Imbacuán Katerin Moreno Andrés Rojas Niños trabajadores	- Desarrollar la creatividad, autonomía, coordinación, cooperación con la realización de su porta-periódico.
- Contribuir en forma creativa un implemento con el fin de mejorar la presentación y facilitar el manejo e higiene de las frutas. Obteniendo así una adecuada manera de ofrecer sus productos.	- Elaborar un frutero móvil creativo con material ecológico que facilite la presentación de las frutas y evitar la incomodidad.	R E	- Talento humano - Espacio físico - Tijeras - Cartón - Soga - Lápiz - Borrador	Orientadores: Adriana Imbacuán Katerin Moreno Andrés Rojas Niños trabajadores	- Desarrollar la coordinación, creatividad y el aprecio por su propio trabajo con la realización del frutero móvil.
- Elaborar una lámpara en forma creativa para ayudar a que se dediquen a vender productos elaborados por ellos mismos y así obtener más ganancias.	- Construir la lámpara con material de desecho en forma muy creativa utilizando varias técnicas y teniendo en cuenta la iniciativa de estos niños.		- Talento humano - Espacio físico - Tijeras - Latas de gaseosa - boquilla pequeña - Bombillo pequeño - Alambre - Enchufe - Girador en alambre	Orientadores: Adriana Imbacuán Katerin Moreno Andrés Rojas Niños trabajadores	- Desarrollar la expresión artística, creatividad, cooperación, sus habilidades y la capacidad para realizar cualquier producto.

CONCLUSIONES

Del estudio realizado se derivan las siguientes conclusiones:

- La mayor parte de los menores que trabajan en los semáforos de las calles de Pasto son explotados puesto que se les exige demasiado esfuerzo físico y la remuneración que se les ofrece es muy poca; además existe desprotección y abandono de sus padres.
- Los trabajos que realizan los niños de los diferentes sectores de la ciudad en su mayoría son vendedores de franelas, periódicos, frutas y limpia parabrisas siendo estos trabajos agotadores que exigen al niño máximo esfuerzo y hacen que a la hora de llegar a su casa estén demasiado cansados y sin ánimos de poder estudiar.
- Los niños trabajan por necesidad económica, no lo toman como un juego; si como una obligación para sostener a su familia y solventar sus propias necesidades
- La edad en la que el niño empieza a trabajar es muy temprana, puesto que inicia desde los 4 8 años para dedicarse al trabajo viéndose obligados a

abandonar las aulas escolares debido a la escasez de recursos económicos de su familia y así contribuir al sostenimiento del hogar.

- Algunos niños trabajadores manifiestan que las ganancias obtenidas en sus labores, son entregadas a sus padres; mientras que otros dividen su salario tanto para la familia como para sí mismos en sus propias necesidades.
- Los niños trabajadores expresan que no están limitados a cumplir con ninguna norma o regla en su sitio de trabajo, es decir no hay quien los controle o condicione dentro del grupo del sector donde se ubican.
- Estos niños se identifican con la libertad y autonomía, sin importar los peligros que conlleva a estar trabajando en las calles de la ciudad, prefieren ser y estar libres con el fin de evadir la violencia y abandono que viven en sus hogares.
- Existe una gran rivalidad entre los niños que trabajan en los semáforos por la falta de comunicación y maltrato verbal como: insultos, gritos, burlas debido a que existe competencia en el trabajo al quitarse continuamente los clientes.
- Algunos de los niños trabajadores manifiestan un total desinterés por estudiar, puesto que prefieren únicamente trabajar, en cambio otros niños

por el contrario desean estudiar pero expresan que no tienen los recursos económicos necesarios para solventar su educación.

- Ausencia de una cultura sobre la infancia que protege al niño como ciudadano.
- Se carece de beneficios de beneficios de seguridad social para los niños que trabajan.
- No existe la garantía del acceso permanente de los niños trabajadores a la educación básica.
- Insuficiencia en el control al cumplimiento de los derechos del niño.
- Ausencia de conocimiento sobre la niñez trabajadora en la ciudad de Pasto.

RECOMENDACIONES

- Es necesario construir una cultura sobre la infancia que parta de ver al niño como ciudadano, sujeto de derechos y como un sector prioritario en todas las políticas sociales. Es necesario escuchar a los niños e incentivar su participación en los debates de acciones referidos al trabajo infantil. Los niños deben conocer sus derechos para poder denunciar las violaciones que se hacen a estos.
- Se hace indispensable extender los beneficios de la seguridad social a los niños que trabajan.
- Debe garantizarse el acceso y la permanencia de todos los niños en la educación básica. Para ello hay que impulsar un proceso de apropiación colectiva del sistema escolar y orientarlo a la creación de respuestas apropiadas a las diversas necesidades de niños en situaciones distintas.
- están vinculados a distintos entornos: la familia, las calles de la ciudad, el ambiente laboral; es por ello que urgen medidas que fortalezcan el núcleo familiar y mejoren sus ingresos para lo cual resulta indispensable la creación de empleos con suficiente remuneración.

- Establecer mecanismos de control y cumplimiento de los derechos del niño.
- Ampliar el conocimiento sobre la niñez trabajadora en la región sobre todo en situaciones de alto riesgo, la educación y la salud.
- Ampliar la cobertura de servicios sociales para la niñez priorizando educación, recreación y protección.
- Se recomienda realizar esfuerzos nacionales internacionales por construir redes de coordinación entre las instituciones dedicadas a la erradicación del trabajo infantil, a fin de aprovechar las experiencias del conocimiento adquirido en cada una de las regiones del país.
- Hacer realidad la propuesta presentada por los investigadores con el fin de que el niño trabajador se capacite, se forme en valores y que plasme su creatividad con la realización de los distintos talleres.

BIBLIOGRAFÍA

Alegría de enseñar No. 36. FES. Bogotá. 1998.

CABALLERO, Antonio. Bebés bomba. Revista Semana. Bogotá. 1999.

CERDA GUTIERREZ, Hugo. Problemática del niño colombiano. Universidad Santo Tomás. Bogotá. 1984

Diario del Sur. Pasto. 2001.

FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. Editorial América Latina.

GALEANO Eduardo. Diagnóstico sobre la situación del menor en Colombia. Bogotá. 2000.

GARCIA MARQUEZ, Gabriel. Por un país al alcance de los niños. Bogotá 1994.

Gran Enciclopedia de la Psicología. Tomo 22. Bogotá. 1986.

JANICE T. BTBSON. Psicología Educativa. México 1981. P. 366

MARTÍNEZ LÓPEZ, Antonio José. El código del menor. Bogotá. 1991. P. 345.

MARX, ENGELS Y LENIN. Sobre la dictadura del proletariado. Pexin 1975. P. 41

Módulo de estudio. UDENAR. Facultad de Educación. 1999.

MURILLO, Jaime. Por una microfísica de la cultura escolar. Universidad de Antioquia. 2001.

ONU. Declaración e los derechos del niño. Nueva York, USA, 1979.

PAREDES MARTÍNEZ, Carlos. Epistemología y Metodología de la Investigación. Módulo de Estudio UDENAR. Facultad de Educación 1999. P. 250

TORRES, Mauro. Colombia una cruel pero solapada dictadura. Bogotá. 2000.

VELEZ, Carlos Alberto. Un nuevo siglo sin trabajo infantil. ICBF. Bogotá. 1998.



ANEXO A

PAUTAS ORIENTADORAS

Diálogo informal con los niños trabajadores de los semáforos.

Objetivo: Detectar en qué sectores de la ciudad se ubican los niños trabajadores.

- 1. En qué sector de la ciudad trabaja?
- 2. Este sector es siempre en donde tú trabajas?
- 3. Cómo se distribuyen el trabajo?
- 4. Desde que hora y hasta que hora trabajas?
- 5. Quien lidera los sectores?
- 6. Que deben hacer para ubicarse en un determinado sector?

ANEXO B

PAUTAS ORIENTADORAS

Diálogo informal con los niños trabajadores de los semáforos.

Objetivo: Identificar que tipos de imaginarios tienen los niños trabajadores.

- 1. Te gustaría estudiar?
- 2. Qué te gustaría hacer con el dinero que ganas?
- 3. Te gustaría trabajar en otra cosa?
- 4. Piensa que tu trabajo es una diversión o juego?

ANEXO C

PAUTAS ORIENTADORAS

Diálogo informal con los niños trabajadores de los semáforos

Objetivo: Determinar que tipo de trabajos realizan los niños trabajadores.

- 1. En qué trabajas?
- 2. Desde que edad empezaste a trabajar?
- 3. Por qué trabajas en los semáforos?
- 4. Para qué trabajas?
- 5. Qué tiempo u horario tienes para trabajar en los semáforos?

ANEXO D

PAUTAS ORIENTADORAS

Diálogo informal con los niños trabajadores de los semáforos

Objetivo: Reconocer los códigos de comunicación entre ellos.

- 1. De qué les gusta hablar mientras trabajan?
- 2. Tienen una buena comunicación?
- 3. Cómo es el trato personal que hay entre ustedes cuando trabajan?
- 4. Utilizan algún vocabulario o palabras claves para comunicarse?

ANEXO E

PAUTAS ORIENTADORAS

Diálogo informal con los niños trabajadores de los semáforos

Objetivo: Identificar las normas que construyen los niños trabajadores para someterse como miembros del grupo.

- Tienen algunas normas o reglas de trabajo para ser miembros de un grupo de trabajo?
- 2. Cuáles son esas normas que deben cumplir?
- 3. Quienes son los encargados en crear estas normas?
- 4. Cómo entraste a trabajar aquí?